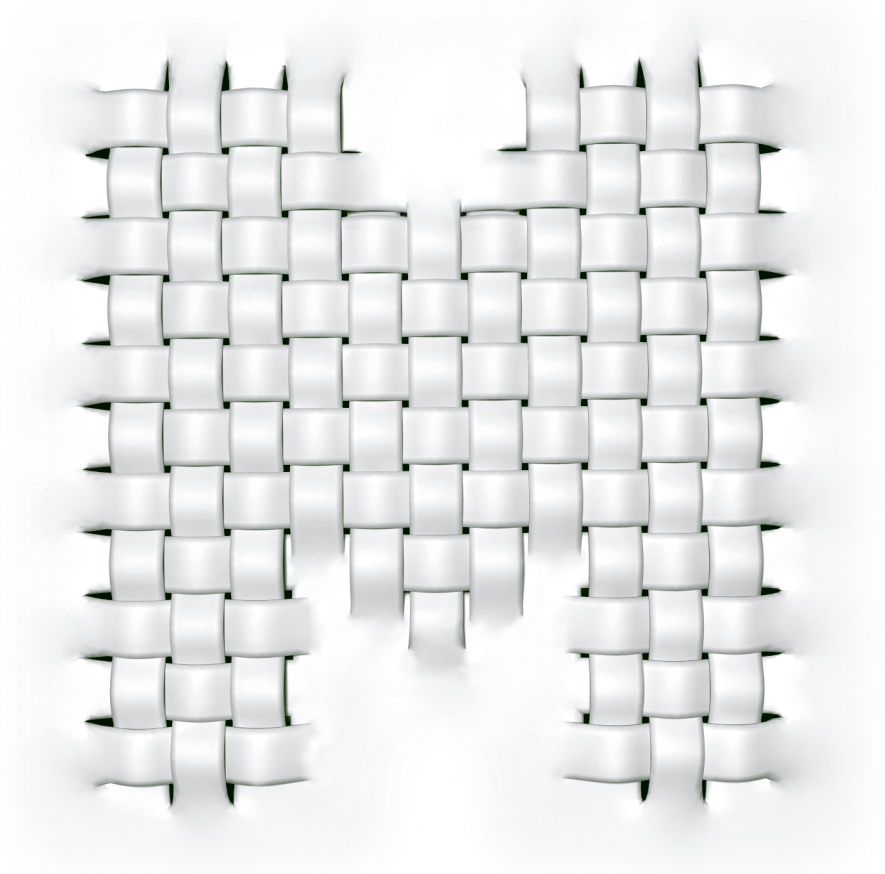




El Mercosur ciudadano

Retos para una nueva institucionalidad

El Mercosur ciudadano
Retos para una nueva institucionalidad

© ALOP

© CLAEH

© CCU

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP)

Benjamín Franklin 186, Colonia Escandón

Miguel Hidalgo

11800, México, D.F., México

Teléfono: (+ 52 55) 5273 3400

Fax: (+ 52 55) 5273 3449

info@alop.org.mx

<http://www.alop.or.cr>

Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)

Zelmar Michelini 1220

11000 Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598 2) 900 7194

info@claeht.org.uy

<http://www.claeh.org.uy>

Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)

Eduardo Víctor Haedo 2252

11200 Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598 2) 401 2541

info@ccu.org.uy

<http://www.ccu.org.uy>

Diseño:

Manosanta - gráfica editorial

Armado:

Manuel Carballa

Corrección:

Juan Daguerre

Norma Castañeda

ISBN: 978-9974-614-47-5

Depósito legal: 349 975 - 09

Primera edición: junio de 2009

Impreso en Uruguay:

Manuel Carballa

Zelmar Michelini 1116

CP 11100 Montevideo

Teléfono: (598 2) 902 7681

El Mercosur ciudadano
Retos para una nueva institucionalidad



Contenido

05	/	Presentación
07	/	Introducción
09	/	ALOP y las Cumbres Sociales del Mercosur
		Memoria del proyecto. Seguimiento de las Cumbres Sociales del Mercosur
11	/	I - Antecedentes del proyecto
12	/	II - Enfoque metodológico
13	/	III - Actividades realizadas y participación en eventos
17	/	IV - Consideraciones finales
21	/	Mercosur ciudadano. Retos para una nueva institucionalidad
23	/	I - Introducción
24	/	II - Sociedad civil y participación en clave regional y global
		La insistente demanda por «otro Mercosur»
25	/	III - El Mercosur y algunos de sus espacios de construcción de ciudadanía regional
37	/	IV - Balance crítico de la participación en el Mercosur. La mirada de algunos actores regionales
40	/	V - Desafíos para una reforma institucional incluyente y estrategias para la participación
44	/	Bibliografía consultada
45	/	Guía de actores y espacios institucionales de participación social en el Mercosur
46	/	Foro Consultivo Económico y Social (FCES)
47	/	Programa Somos Mercosur
48	/	Instituto Social del Mercosur
48	/	Parlamento del Mercosur
50	/	Red Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM)
52	/	Red Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur (REAF)
55	/	Red Especializada de la Mujer del Mercosur (REM)
57	/	Red Mercosur de Investigaciones Económicas
59	/	Alianza Social Continental
59	/	Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS)
60	/	Mercociudades
62	/	Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe
64	/	Articulación Feminista Mercosur (AFM)
65	/	Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur
66	/	Programa Mercosur Social y Solidario (PMSS)

Presentación

La Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP, A.C.) presenta en esta publicación los resultados del proyecto *Seguimiento de las Cumbres Sociales del Mercosur*, ejecutado durante el año 2008 con el apoyo de ActionAid International.

La integración regional ha sido desde hace años uno de los principales ejes de trabajo de la ALOP, entendiéndola como un potencial factor del desarrollo del continente y de bienestar para los pueblos de América Latina. En este escenario, nos parece claro que la agenda latinoamericana demanda replantear las estrategias de desarrollo y una parte importante de las políticas macroeconómicas adoptadas por nuestros países, oponiendo una visión distinta que entiende que el desarrollo, antes que un efecto del crecimiento económico, como el resultado de la expansión de capacidades y libertades de la gente para acceder a distintas oportunidades, buscando lograr una articulación virtuosa entre gobernabilidad, competitividad e integración social. Pasa también por entender que, en este contexto, el Estado nacional es necesario, aunque insuficiente, para establecer mecanismos que eviten los efectos destructivos de la globalización y para alentar que los individuos se conviertan en ciudadanos activos de sociedades que, a partir de sus organizaciones y movimientos sociales (viejos y nuevos), participen en la formulación y decisión de políticas, controlando tanto al Estado como al mercado. Como resulta obvio, en esta perspectiva, la cuestión de la integración regional se hace más urgente aún.

Sin embargo son numerosos los signos que refuerzan la sensación de debilitamiento de las diversas iniciativas de integración —de tipo gubernamental— que se han venido promoviendo o reinstalando en las últimas décadas en la región. Por tal motivo, y convencidos de que es necesaria una integración regional más amplia, completa y equilibrada que la que hasta el momento han impulsado los gobiernos, la ALOP se plantea seguir trabajando en el monitoreo de los procesos de integración regional y en la formulación de propuestas para su profundización desde la perspectiva de los derechos ciudadanos. En este sentido, la incidencia que se propone realizar la ALOP en este campo tiene por objetivo alentar la participación de la sociedad civil como forma de contribuir a la conformación de ciudadanías regionales que promuevan agendas propias en los distintos procesos de integración en curso.

Ello supone para la Asociación tener la capacidad de generar propuestas generales sobre la integración regional como un factor del desarrollo, pero también respecto de los contenidos y dinámicas propios de cada uno de los procesos de integración en curso, lo que implica trabajar conjunta y articuladamente con otros actores sociales y políticos para producir y promover propuestas respecto de las agendas de cada proceso de integración.

Particularmente en la región Cono Sur y Brasil, esta línea de trabajo se ha traducido en el seguimiento del proceso de las Cumbres Sociales del Mercosur y en la formulación de propuestas de renovación de las instituciones del bloque regional, en especial respecto de la participación de la sociedad civil en sus distintos niveles de toma de decisiones y gestión de la integración. Para ello la Asociación contó durante el año 2008 con el apoyo de ActionAid International para desarrollar un esfuerzo colectivo que involucró a cinco de sus asociadas, las que trabajaron en permanente diálogo con otras plataformas y actores regionales, como se verá reflejado en los contenidos de esta publicación.

Al presentar este texto, la ALOP reafirma su compromiso de seguir trabajando por la integración regional latinoamericana y en especial brindando su apoyo a iniciativas que desde la sociedad civil, de la que es parte, trabajen por lograr la creación de una verdadera ciudadanía regional.

Jorge Balbis / Secretario ejecutivo

Ignacio Arboleya / Coordinador del proyecto

Mayo de 2009, año del 30° aniversario de ALOP, A.C.

Introducción

En los últimos años, el contexto regional ha sufrido diversos cambios en diferentes órdenes, lo que supone nuevas necesidades de intervención e interpretación. Considerado por la ALOP como uno de sus principales ejes de trabajo, la temática de los procesos de integración regional en el continente viene siendo abordada por la Asociación en diferentes ámbitos y dimensiones.

Es por este motivo que se planteó trabajar a nivel del proceso de integración mercosuriano con el proyecto *Seguimiento de las Cumbres Sociales del Mercosur*, que supuso una nueva aproximación al tema pero en un marco distinto.

Los instrumentos jurídicos del Mercosur (que pautan el nivel de desarrollo y alcance de su institucionalidad) se han caracterizado por su «brevedad, insuficiencia y ambigüedad», producto de una «estrategia minimalista en términos institucionales», que con el paso del tiempo se ha ido transformando en una de las debilidades y de los frenos más importantes del bloque. En términos generales, el Mercosur sigue caracterizado por ser un proceso estancado en algunos de sus componentes principales pero que muestra avances en otros.

La arquitectura institucional del Mercosur privilegia la lógica de las Cumbres Presidenciales y se observa un fuerte protagonismo de las Cancillerías y Ministerios de Economía en el proceso. En mayor o menor medida, esta visión del proceso no contribuye a la construcción de una visión regional abierta y plural, con la mirada puesta en el mediano y largo plazo. En el caso de la experiencia de integración mercosuriana, se profundizó la brecha de la integración regional expresada a través de las declaraciones y discursos presidenciales, y los avances reales del proceso de integración.

Como diremos más adelante: «[...] en cualquier proceso de integración la definición de la estructura institucional no es una cuestión meramente técnica o jurídica, sino que la naturaleza de las instituciones revela la concepción política en cuyo marco se construye el proceso. La opción por un determinado modelo de integración, se corresponde con un determinado formato institucional».

Desde la creación del Mercosur, la sociedad civil organizada ha venido buscando abrir espacios de seguimiento, participación e incidencia del proceso de integración regional. Tarea compleja debido a las limitantes que el modelo institucional actual del bloque presenta pero también a las propias dificultades que supone el abordaje de temas aparentemente alejados de las agendas cotidianas de las organizaciones sociales o de los problemas del ciudadano común.

Partimos de la premisa de que la participación social es un eje temático central de los procesos de integración. Entendemos la participación social como una realidad que agrega posibilidades, reflexiones y miradas al proceso. Hay quienes dirán que hace más complejo al proceso pero, sin el aporte y la mirada de la sociedad civil o del ciudadano común, los procesos de integración regional corren el riesgo de perder legitimidad ciudadana.

En el proceso de integración del Mercosur aparece como evidente la posibilidad y necesidad de que las organizaciones de la sociedad civil se conviertan en actores irremplazables en la marcha de la integración.

I - Antecedentes del proyecto

Las Cumbres Sociales del Mercosur son concebidas como un avance en la institucionalidad del bloque, en la medida en que dan cuenta de un incipiente diálogo entre la diversidad de plataformas, programas y movimientos regionales de la sociedad civil y los gobiernos.

Como fenómeno y potencial instrumento de creación y espacio de una ciudadanía regional, las Cumbres Sociales son objeto de trabajo, incidencia y estudio de diferentes actores. La Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP, A.C.) visualiza a la integración regional como un potencial factor de desarrollo del continente. Es por ese motivo que este proyecto tuvo como finalidad la de hacer un seguimiento crítico y propositivo de las Cumbres Sociales.

Preocupada por este tema, la ALOP organizó un taller regional en Montevideo el 28 de abril de 2008, con el objetivo principal de analizar este espacio a partir de la visión crítica de algunos de los actores vinculados a los procesos de creación y preparación de las Cumbres.

Como resultado de la reflexión conjunta realizada en el taller, se pueden mencionar los siguientes elementos:

- las Cumbres Sociales son un avance en términos de expresión plural de la sociedad civil organizada y en términos del diálogo con los gobiernos del Mercosur;
- sin embargo, son un instrumento y no un fin en sí mismo. Existe un riesgo de vaciamiento de sus contenidos, funcionamiento inercial o falta de concreción;

- es necesario que las Cumbres Sociales sean la expresión de un proceso más que la realización de un mega evento; y
- es necesario que las Cumbres Sociales sean espacios de propuestas y no tanto de declaraciones. Propuestas tangenciales a todos los sectores de la sociedad civil y concretas en términos de su exigibilidad, instrumentación y seguimiento.

Por otra parte, es real que existe un marco gubernamental que, aunque no exprese en acciones concretas su discurso, es más favorable a la participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional. Marco que podría cambiar drásticamente en función de los próximos procesos electorales a partir del 2009-2010. Argentina y Paraguay tuvieron procesos electorales recientemente; Brasil y Uruguay tendrán elecciones en 2009 y 2010.

Por este motivo se hace necesario que el Mercosur procese rápidamente cambios en su estructura que habiliten un proceso de integración más inclusivo tanto en términos de participación como de agenda.

Dentro de esta agenda de corto plazo, se plantea la necesidad de elaborar alternativas al financiamiento de la participación de la sociedad civil en el Mercosur. Este tema fue priorizado durante la Presidencia Pro Témpore de Brasil y pautó buena parte de la agenda de trabajo y discusiones de la Cumbre Social de Salvador (Bahía) del pasado mes de diciembre.

Asimismo, en el último lustro han aparecido actores gubernamentales y sociales que sostienen la necesidad de una reforma institucional de Mercosur. Este dato no es menor, porque en cualquier proceso de integración la definición de la estructura

institucional no es una cuestión meramente técnica o jurídica, sino que la naturaleza de las instituciones revela la concepción política en cuyo marco se construye el proceso. La opción por un determinado modelo de integración, se corresponde con un determinado formato institucional.

En esta discusión del formato institucional aparece la sociedad civil jugando un papel preponderante, presionando por una mayor participación en la institucionalidad del bloque regional. Estos debates no se cerraron en la Cumbre Social de Salvador y prometen ser un eje central de la agenda de trabajo de la Presidencia Pro Témpore de Paraguay (emblemática por lo que significa un cambio histórico en la política paraguaya).

II - Enfoque metodológico

El enfoque metodológico sobre el cual se apoyó el Plan de Actividades fue el siguiente.

Formación de un Equipo Básico Regional: estuvo compuesto por un representante de una asociada por cada país del Mercosur. Su función fue la de coordinar las acciones del proyecto, ser referentes en sus países con respecto a las otras asociadas, sugerir los marcos de alianza y realizar el seguimiento del proyecto. El Centro Cooperativista Uruguayo (ccu) realizó las tareas de coordinación del equipo.

En este sentido, se propuso adoptar una metodología que supone que las cuestiones regionales deben ser abordadas por equipos regionales. Metodología necesaria, por otra parte, si se aspira a continuar con esta línea de acción, ya que la sede de futuras Cumbres Sociales (o eventos similares) será rotativa de acuerdo a la Presidencia pro Témpore del Mercosur.

Promover la articulación y realización de alianzas: la articulación de esfuerzos y la realización de alianzas con otros actores regionales fue otro

elemento fundamental desarrollado durante el proyecto. Articulación que tuvo diferentes fines y alcances pero cuyo principal horizonte estratégico fue el de potenciar y ampliar la participación, incidencia y voz pública de la sociedad civil en el proceso de integración del Mercosur.

En este sentido, se propuso que las actividades del proyecto permitieran establecer círculos de alianzas a través de diferentes compromisos y actuaciones en las distintas fases de implementación. Se establecieron como prioridades tres niveles de articulación:

- alianzas o articulaciones con otras plataformas para realizar acciones conjuntas de proposición o incidencia;
- alianzas y articulación de acciones para la difusión, validación e inclusión en las agendas de otros actores regionales (Programa Mercosur Social y Solidario [PMSS], Coordinadora de Centrales del Cono Sur, Reunión Especializada de Cooperativas, Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe, etcétera); y
- complementación de acciones con espacios de la institucionalidad Mercosur afines, como el Parlamento del Mercosur, Mercociudades, Programa Somos Mercosur, entre otros.

Una fortaleza de la ALOP y de sus asociadas es justamente su capacidad de proponer así como de convocar a una pluralidad de actores que la habilita a apoyar estos esfuerzos de articulación.

Aportar productos concretos: para que estas capacidades sean efectivas el proyecto se planteó al menos un producto concreto que sirva de insumo para la interlocución y trabajo con los otros. Durante esta etapa se concretaron veinticinco entrevistas con informantes calificados de la región, que

sirvieron de insumo fundamental para la sistematización incluida en el documento elaborado en forma conjunta entre la ALOP y el PMSS sobre el rol de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de reforma institucional del Mercosur.

Seguimiento de los temas de la agenda ciudadana y social del proceso de integración. Durante el proyecto se realizó un seguimiento de la agenda Mercosur en temas de reforma institucional del Mercosur, la creación del Instituto Social del Mercosur, el funcionamiento del Parlamento del Mercosur, entre otros.

III - Actividades realizadas y participación en eventos

Durante el mes de junio se comenzó a trabajar en torno a la conformación del Equipo Básico Regional del proyecto. Se realizaron las consultas correspondientes y el Equipo se conformó de la siguiente manera: Ignacio Arboleya (Uruguay-Centro Cooperativista Uruguayo, CCU, coordinador ejecutivo); Pablo Frere (Argentina-Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz, FUNDAPAZ); Mauri Cruz (Brasil-Centro de Educação Popular, CAMP); Miguel Felitas (Paraguay-Servicio Ecuuménico de Promoción Alternativa, SEPA). Para la coordinación ejecutiva del proyecto se contó con la colaboración de Juan Andrés Daguerre (Uruguay-Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH).

Encuentro

«Por un Mercosur productivo y social»

Buenos Aires, 27 de junio de 2008

Lugar: Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN)

La Presidencia Pro Témpore de Argentina organizó, con motivo de la Cumbre de Presidentes del Mercosur, una Cumbre Social a la que denominó «¿Qué Mercosur queremos? Las propuestas de la

sociedad civil». La Cumbre tuvo dos momentos: el Encuentro «Por un Mercosur productivo y social» (Buenos Aires, 27 de junio) y la Cumbre de Organizaciones Populares por la Integración Soberana (Tucumán, 28 y 29 de junio). En el evento realizado en Buenos Aires participaron del acto inaugural Ignacio Arboleya (CCU), Pablo Frere (FUNDAPAZ) y Daniela Jaschek (INDES).

Taller de trabajo # 1

Montevideo, 28 y 29 de julio de 2008

Lugar: Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)

Durante un día y medio se discutieron temas vinculados a aspectos técnico-financieros del proyecto, guía metodológica, elaboración de la pauta de entrevista, confección del listado preeliminar de entrevistados, y consideraciones generales para el trabajo de sistematización. Participaron: Ignacio Arboleya (CCU), Mauri Cruz (CAMP), Juan Andrés Daguerre (CLAEH) y Miguel Fleitas (SEPA).

Entrevistas realizadas

Período: agosto-setiembre de 2008.

ARGENTINA

Marta Alanís (Católicas por el Derecho a Decidir); Carlos La Serna (Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, IIFAP); Hugo Varsky (coordinador nacional del Grupo de Integración Productiva del Mercosur, Secretaría de Integración Económica Americana y Mercosur de la Cancillería Argentina); Andrés Larisgoitia (Central de Trabajadores Argentinos, CTA); Mariana Vázquez (Escuela de Formación en Políticas Públicas y Desarrollo Social, Universidad de Buenos Aires); Zlata Drnas de Clement (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).

BRASIL

Celso Woyciechowski (presidente de la Central Única de Trabajadores, CUT-RS); Quintito Marques Severo (secretario general de la Central Única de Trabajadores (CUT Brasil); Luiz Roberto de Albuquerque

(diputado federal); Ademar Bertucci (Caritas Brasileira); Deisy Ventura (Universidad de San Pablo, USP); Mabel Melo (Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional, FASE); Carlos R. S. Milani (Universidad Federal de Bahía, UFBA).

PARAGUAY

Héctor Ricardo Lagognata Saragoza (parlamentario del Mercosur, secretario general de la delegación paraguaya ante el Parlamento del Mercosur); Tomás Zayas (Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares, CNOICP); Emilio Lugo (Confederación Paraguaya de Cooperativas); Mario Paz Castaing (rector de la Universidad de la Integración de las Américas, UNIDAS, y asesor de la delegación paraguaya ante el Parlamento del Mercosur); Pedro Parra (Central Nacional de Trabajadores, CNT); Guillermo Ortega (Iniciativa Paraguaya de Integración de los Pueblos).

URUGUAY

Darío Sarachaga y Virginia Rodríguez (Red Mercosur de Investigaciones Económicas); Federico Gomensoro (Centro de Formación para la Integración Regional, CEFIR); María Julia Aguerre (Programa Mercosur Social y Solidario); Roberto Conde (diputado y ex presidente del Parlamento del Mercosur); Margarita Navarrete (Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur); Jorge Rodríguez (coordinador de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades) y Ruben García (director de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia Municipal de Montevideo); Daniel Bentancurt (Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur).

Taller de trabajo # 2

Montevideo, 28 y 29 de julio de 2008

Lugar: Hotel Escuela Kolping

Se analizaron las entrevistas realizadas con el objetivo de incorporar elementos de la sistematización en la presentación en el taller *La sociedad civil y*



la reforma institucional en el Mercosur. Luego se realizó un balance del funcionamiento del proyecto y pasos previos a la Cumbre Social de Salvador. Se informó acerca del programa actividades de la Cumbre Social. Se establecieron roles y prioridades sobre los espacios donde participar; además de criterios para el seguimiento y evaluación de esos espacios.

Participaron: Ignacio Arboleya (CCU), Bernadete Maria Konzen (CAMP), Juan Andrés Daguerre (CLAEH), Miguel Fleitas (SEPA), Pablo Frere (FUNDAPAZ). Asimismo, participó del taller de trabajo el presidente de la ALOP, Miguel Santibañez.

Taller *La sociedad civil y la reforma institucional en el Mercosur*

Montevideo, 24 y 25 de noviembre de 2008

Lugar: Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR)

En el mes de noviembre, y en el marco de la segunda reunión del Equipo del proyecto, se realizó en Montevideo el taller *La sociedad civil y la reforma institucional en el Mercosur.* Esta actividad surge de la necesidad de realizar una actividad preparatoria a la Cumbre Social del Mercosur (Salvador, BA) donde poder analizar y discutir algunos temas relevantes para la sociedad civil organizada de la región. Se

mantuvieron reuniones preparatorias con el PMSS y el CEFIR para definir aspectos de contenido y logísticos del evento. Finalmente quedó definido que convocarían al taller: la ALOP, el CEFIR, la Red de Mercociudades, el PMSS, y el Programa Somos Mercosur. Para el taller se contó con el apoyo de Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH (INWENT).

Para este taller se coordinó una presentación conjunta de la ALOP y el PMSS sobre el rol de las organizaciones y plataformas de la sociedad civil en el proceso de reforma institucional del Mercosur. La presentación fue elaborada por María Julia Aguerre (PMSS), Ignacio Arboleya (ALOP) y Juan Andrés Daguerre (ALOP).

PROGRAMA

LUNES 24 DE NOVIEMBRE

Sesión vespertina

Apertura y orientaciones del trabajo
Federico Gomensoro (punto focal Uruguay del programa Somos Mercosur; secretario ejecutivo del CEFIR).
María Julia Aguerre (PMSS).
Ignacio Arboleya (ALOP, A.C.).

Presentación del documento «Perfil analítico de la reforma institucional del Mercosur».
Expositor: Gerardo Caetano (director académico del CEFIR).

Debate plenario. Modera: Miguel Santibáñez (ALOP, A.C.).

MARTES 25 DE NOVIEMBRE

Sesión matutina

«Soportes institucionales para viabilizar políticas públicas regionales».
Expositor: Carlos Luján (Universidad de la República).

Debate plenario. Modera: Juan Daguerre (ALOP, A.C.).

«Consolidación del Parlamento del Mercosur».
Expositor: Roberto Conde (diputado EP-FA-NM, ex presidente del Parlamento del Mercosur).

Debate plenario. Modera: Margarita Navarrete (Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur).

Sesión vespertina

«El desafío de la comunicación del Mercosur».
Expositor: Gonzalo Eyherbide (CEFIR).

Debate plenario. Moderadora: María Rosa Goldar (PMSS).

«Hacia un Mercosur ciudadano: los retos de una nueva institucionalidad».
Presentación conjunta PMSS y ALOP, A.C.
Expositora: María Julia Aguerre (PMSS).

Debate plenario. Modera: Miguel Fleitas (ALOP, A.C.).

Cierre: «La agenda pendiente hacia la Cumbre Social de Bahía».
Expositor: Álvaro Padrón (Fundación Friedrich Ebert, FESUR).

Clausura

Federico Gomensoro (punto focal Uruguay del programa Somos Mercosur; secretario ejecutivo del CEFIR).

Seminario *Elaboración de una propuesta de reforma institucional del Mercosur*

Montevideo, 4 y 5 de diciembre de 2008
Lugar: Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR)

En el marco de las actividades preparatorias para la Cumbre Social de Salvador, el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) y la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM) organizó un seminario para la elaboración de una propuesta de reforma institucional del Mercosur. Para esta actividad, los organizadores solicitaron a la ALOP y al PMSS la presentación del documento elaborado para el taller *La sociedad civil y la reforma institucional en el Mercosur*. La presentación estuvo a cargo de Ignacio Arboleya (ALOP).

Cumbre social del Mercosur Integración productiva y desarrollo social Taller *Rumbo al 2009*

Salvador (BA), 15 de diciembre de 2008
Lugar: Hotel Pestana

Organizado por: Programa Mercosur Social y Solidario (PMSS), Asociación de ONG de Paraguay (POJOAJU), Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP, A.C.), y Programa Somos Mercosur.

Con motivo de la Cumbre Social de Mercosur se organizó un taller prospectivo, cuyo objetivo fue comenzar a trabajar en la agenda temática de la sociedad civil del Mercosur hacia la Presidencia pro Témpora paraguaya del primer semestre de 2009. Participaron: Víctor Hugo Peña (Programa Somos Mercosur, Paraguay); Oscar Laborde (representante especial para integración y participación social de la Cancillería argentina); Federico Gomensoro (punto focal Uruguay del programa Somos Mercosur; secretario ejecutivo del CEFIR); Ana Patrícia Almeida (Programa Mercosur Social y Solidario); Renato

Martins (Secretaría General de la Presidencia de la República, Brasil); y María Julia Aguerre (Programa Mercosur Social y Solidario).



Cumbre social del Mercosur integración productiva y desarrollo social

Salvador (BA), 15 de diciembre de 2008
Lugar: Hotel Pestana

En el acto de cierre, presidido por el ministro secretario de la Presidencia del Gobierno de Brasil y autoridades del Mercosur, se pudieron escuchar los planteamientos de la sociedad civil que serían transmitidos a los presidentes. Es así que pudieron hacer uso de la palabra el presidente de la ALOP, representantes del PMSS, la Alianza Social Continental (que presentó las conclusiones de la Cumbre de los Pueblos, que la ALOP también suscribiera), así como también la Central Sindical de las Américas, la Articulación Feminista Marcosur, la COPROFAM (que reúne a los pequeños productores agrícolas), la Central Única de Trabajadores (CUT de Brasil), POJOAJU de Paraguay, el Foro de Juventud del Mercosur y el Foro de Educación.

En la oportunidad, Miguel Santibáñez, presidente de la ALOP, además de agradecer el espacio de interlocución con los gobiernos impulsado por Brasil, resaltó algunos aspectos: «[...] la realización

de la primera Cumbre de América Latina y el Caribe que reunía a 33 presidentes y las implicancias de independencia regional que ello significaba. Afirmó además sobre la necesidad de reconocer la existencia de una larga y rica historia social de integración que han impulsado nuestros pueblos en nuestra región. La propia ALOP tiene una acumulación de experiencias, intercambios y acciones conjuntas que en el 2009 cumplirán 30 años. Esta historia de acumulación ciudadana debe ser puesta en valor, y debe ser reconocida tanto por gobiernos como por los otros actores para definir un proyecto de integración sobre bases sólidas».

«Esto implica que, en una relación de madurez entre organizaciones movimientos, ciudadanía, gobiernos, partidos y actores económicos de distinto tipo, se reconozcan los intereses distintos y agendas singulares que la sociedad civil plantea».

«La sociedad civil tiene un rol distinto al de los partidos, y es la de construcción de agendas, demandas y propuestas. Esto también tiene implicancias de financiamiento, y por supuesto tiene un costo, la democracia tiene un costo, y por ello los espacios de participación, deben ser apoyados y sostenidos por los gobiernos».

«La ALOP ha propuesto que las instituciones del Mercosur deben ser reformadas, y esto requiere que la institucionalidad existente sea mejorada, y que surjan nuevas formas que perfeccionen y complementen estas instancias de integración y también los mecanismos de toma de decisión».

«Reforma institucional en el Mercosur, y en los otros espacios de integración latinoamericana, significa integrar a la institucionalidad social y mayor participación de la ciudadanía».

«Frente al nivel de crisis global en la cual nos encontramos (crisis financiera, económica, alimentaria, relativa al cambio climático), debemos

resguardar las conquistas sociales y la defensa del trabajo y el empleo decente. Más Estado, más Mercosur y más institucionalidad de la integración, y más regulaciones, es un debate y una disputa política que se abre sobre el futuro. Esto no tiene que significar solamente planes de salvataje, sino que “más Estado” debe significar más ciudadanía, más inclusión, más descentralización, más políticas destinadas a la defensa de las mayorías».

«En definitiva es un debate que se abre como oportunidad para reflexionar sobre los modelos de desarrollo, los patrones energéticos, los esquemas de desigualdad, y la profundidad y calidad de nuestra democracia en la región».

IV - Consideraciones finales

Las Cumbres Sociales como instrumento de participación

Las Cumbres Sociales del Mercosur han sido sin dudas un avance en la visibilidad y la voz de la rica trama de la sociedad civil regional. Quizás su mérito principal es que, con matices y heterogeneidades, ninguna Presidencia Pro Témpore (y por ende ningún gobierno) puede ignorar que la no realización de algún tipo de actividad vinculada a ellas supone un costo político en la gestión de su ejercicio en la conducción del Mercosur. En definitiva, es un espacio ganado por aquellos sectores que visualizan un proceso de integración más inclusivo.

Es desde esta perspectiva que las Cumbres (ya sea para incidir con una participación activa en ellas, ya sea para expresar sus puntos de vista aunque no se acuerde con ellas) están insertas en las «agendas» de buena parte de las articulaciones regionales de la sociedad civil.

Sin embargo, lo anterior no significa que las Cumbres Sociales no muestren debilidades crecientes:

- como ya se ha mencionado anteriormente, su formato original ya no es funcional. En este sentido se hace necesario repensar cuál debe ser el rol de las Cumbres Sociales en el futuro;
- sin mecanismos claros que aseguren la participación de una pluralidad mínima de actores regionales, las Cumbres Sociales deberían cambiar su frecuencia de realización. La idea de acompañar las Cumbres Presidenciales es atractiva pero difícilmente se pueda mantener que las Cumbres Sociales (con lo que ello implica) puedan ser realizadas cada seis meses;
- si bien tuvieron y tienen en muchos casos una función «disparadora» de ciertas dinámicas regionales, las Cumbres Sociales son en esencia más un producto que un insumo de la acción de la sociedad civil y algunos sectores gubernamentales afiliados a otro modelo de integración. Por ende, si no existen avances, procesos previos de discusión y formulación de propuestas sobre temas comunes de los diversos actores, es difícil que las Cumbres Sociales avancen en calidad y contenido; y
- las Cumbres Sociales no han sido aprovechadas como instancias de acercamiento del Mercosur al ciudadano común.

Algunos de estos temas fueron discutidos en el taller «Rumbo al 2009» organizado por la ALOP junto al Programa Somos Mercosur, el PMSS y POJOAJU durante la última Cumbre Social realizada en Salvador en diciembre de 2008.

Es también desde este diagnóstico común que la PPT de Paraguay se planteó un nuevo modelo de actividad, donde los ejes serían diferentes diálogos entre sociedad civil y gobiernos, y donde se haría por primera vez en la historia del Mercosur el traspaso de la Presidencia pro Témpore en un acto público masivo precedido de diferentes eventos culturales.

Pero la experiencia de estos últimos meses indica que no basta con identificar los problemas y aún nuevas soluciones. Es necesario establecer una nueva práctica de trabajo regional más sistemática y sostenida en el tiempo que impulse —y hasta «obligue»— a la aplicación de nuevos formatos de Cumbre Social adaptados al contexto y a la realidad de los países y regiones pero que acumule.

Viejos y nuevos desafíos. Nuevas estrategias

A lo largo de las diferentes acciones se han podido identificar las cuestiones que el Mercosur tiene en debate. Estas cuestiones son «transversales» en muchos casos a los diferentes tópicos que el proceso de integración supone. Están en la esencia de su funcionamiento y su dilucidación marcará en cierta medida el signo y resultado del Mercosur.

Resumidamente se señalan las siguientes:

- modelo de integración;
- modelo de democracia presente en los niveles nacional (estados partes) y regional (bloque);
- modelos de desarrollo nacional y regional y su mayor o menor articulación;
- legitimidad social del proceso; y
- resolución de contenciosos.

Existe cada vez más a nivel de ciertas plataformas y articulaciones regionales un mayor nivel de consenso respecto a los temas y estrategias a abordar desde una perspectiva de desafíos a encarar, fundamentalmente la de:

- fortalecer la débil institucionalidad incluyente del Mercosur (Parlamento del Mercosur, Instituto Social del Mercosur, Reuniones Especializadas, otros espacios). Para ello: (i) impulsar temas y propuestas; (ii) realizar acuerdos y convenios; y (iii) monitorear el funcionamiento de estos espacios; y

- apoyar la construcción de agendas regionales, e identificar y concretar metas de incidencia. Para ello: (i) impulsar procesos de formación para que habiliten una mayor capacidad de generar alianzas y propuestas regionales con una mirada comprehensiva; (ii) lograr alianzas de diversos por que sin eso se pierde una de las principales fortalezas y el principal aporte de la sociedad civil al proceso de integración; y (iii) buscar mecanismos de conexión entre el ciudadano y el proyecto de integración.

Quizás el Parlamento del Mercosur represente uno de los desafíos mayores. Cuestionado por una buena parte de los partidos políticos conservadores, poco conocido por el ciudadano común (que sin embargo ya empezó a elegir en votación directa a sus integrantes), limitado en sus alcances por un diseño institucional del Mercosur muy centralizado, es sin embargo un instrumento potencial fundamental para impulsar una visión regional sobre las cuestiones en debate en el Mercosur. Es también por su propia naturaleza un ámbito donde la sociedad civil organizada puede hacer oír su voz e incidir.

I - Introducción

«[...] Es tiempo de avanzar en la construcción del Mercosur ciudadano, ya que será ese el espacio democrático donde trabajosamente seguiremos construyendo nuestros acuerdos. Debemos asumir que todos somos Mercosur y que de todos nosotros depende el éxito de este formidable proyecto político».

Presidente Tabaré Vázquez
Asunción, 20 de junio de 2005,
al presentar la iniciativa Somos Mercosur

El 26 de marzo de 1991 se firmó en Asunción el Tratado del Mercado Común del Sur (Mercosur), firmado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Entró en vigor el 29 de noviembre de 1991, y su duración es indefinida.

En términos generales el propósito del Tratado fue revertir la declinación del comercio intrarregional y frenar la creciente marginalización de América Latina respecto del sistema económico internacional, dando respuesta al fenómeno de la globalización y la formación de bloques comerciales regionales en diversas partes del mundo, lo que generaba crecientes dificultades a las economías nacionales de nuestros países (como al resto de los países periféricos), para reinsertarse en el nuevo contexto económico internacional.

Los instrumentos jurídicos del Mercosur (que pautan el nivel de desarrollo y alcance de su institucionalidad) se han caracterizado por su «brevedad, insuficiencia y ambigüedad», producto de una «estrategia minimalista en términos institucionales» que con el paso del tiempo se ha ido transformando en una de las debilidades y de los frenos más importantes del bloque.

Y este dato no es menor, porque en cualquier proceso de integración la definición de la estructura institucional no es una cuestión meramente

técnica o jurídica, sino que la naturaleza de las instituciones revela la concepción política en cuyo marco se construye el proceso. La opción por un determinado modelo de integración, se corresponde con un determinado formato institucional.

No obstante esta inicial concepción comercialista, que presidió el funcionamiento del Mercosur por lo menos durante una década, en los hechos, y como resultado de una serie de rápidos avances registrados en los primeros años de su existencia, despertó expectativas que traspasaron ampliamente los propósitos primigenios, transformándolo en un fenómeno que puede marcar profundamente el curso de la historia presente y futura de sus miembros. Y si en rigor, más que una realidad lograda, el Mercosur todavía es en buena medida una apuesta —una tarea abierta en cuyo proceso se registran tropiezos, estancamientos, retrocesos y crisis múltiples—, el proyecto mercosuriano puede considerarse un dato presente en las relaciones entre sus integrantes, no sólo a nivel de los gobiernos sino también en redes de la sociedad civil, y en las relaciones con el resto del mundo, lo cual genera toda una nueva dinámica regional de apuestas, demandas y emprendimientos.

Desde la creación del Mercosur, la sociedad civil organizada ha venido buscando abrir espacios de seguimiento, participación e incidencia del proceso

de integración regional. Tarea compleja debido a las limitantes que el modelo institucional actual del bloque presenta, pero también a las propias dificultades que supone el abordaje de temas aparentemente alejados de las agendas cotidianas de las organizaciones o de los problemas del ciudadano común.

Lo que se presenta a continuación es una breve reseña crítica de los principales espacios de participación que la sociedad civil organizada ha aprovechado o ha ido logrando dentro de la institucionalidad del Mercosur, a la par que se busca plantear algunos elementos que deberían componer una nueva institucionalidad desde la perspectiva de la construcción de una ciudadanía regional.

II - Sociedad civil y participación en clave regional y global. La insistente demanda por «otro Mercosur»

La heterogeneidad y complejidad de la sociedad actual, con multiplicidad de actores, voces y visiones diferentes, implica que un proceso de profundización democrática y participación ciudadana debe ser inclusivo de esta pluralidad, ya que la integración regional afecta a todas las agendas particulares de las organizaciones sociales sin exclusión.

En muchas oportunidades, cuando se discute la participación de la sociedad civil, se plantean dudas acerca de su representatividad. Debe señalarse que las organizaciones y movimientos de la sociedad civil se representan a sí mismos y a los grupos de ciudadanos o poblaciones para o con los que trabajan. Frecuentemente se cae en el debate estéril de discutir que organización es más representativa, enredándose en una lógica reduccionista de competencia de actores. Esto pasa en la dinámica real y no sólo en los análisis teóricos.

La legitimidad de la participación de la sociedad civil no pasa por representar a la sociedad en su con-

junto, sino por su especificidad y el posicionamiento o conocimiento sobre ciertos temas o especialidades, y por las particularidades de los grupos de referencia o de base de los movimientos y redes.

Las voces de diferentes actores otorgan una particular fisonomía al paisaje político actual. Movimientos de diferente signo y con diferentes universos y utopías entrecruzan visiones y —en el mejor de los casos— algunos diálogos. En este contexto, todo esfuerzo de gestión democrática debe estar dirigido a aumentar las voces de quienes participan, pero también a generar mayores espacios de diálogo e interconexión. Entre los diferentes movimientos sociales y actores políticos existe un escaso reconocimiento mutuo.

A este respecto, las redes y los foros de la sociedad civil tienen un rol cada vez más importante, que es el de articular esta diversidad y esta capacidad distinta que tienen los actores de la sociedad civil de contribuir a un mismo proyecto y a un mismo objetivo. Lo cual resulta fundamental, porque aislados pierden capacidad real de intervención o incidencia.

En este tema de la democracia y la participación, merece una mención especial la nueva realidad constituida por movimientos y actores sociales que actúan a nivel local-nacional-regional-global, generalmente con afinidades y vinculados a sectores políticos progresistas, pero que actúan con autonomía dentro del espacio público y con independencia de los partidos políticos. Si detenemos la mirada en la acción de estos actores, es posible constatar que su acción en lo regional y global ha generado nuevas agendas, que no sólo demandan la consagración de nuevos derechos, sino que colocaron en la discusión pública las estrechas vinculaciones de una agenda de derechos con el modelo económico, de crecimiento y de consumo, y aún con las reglas del comercio internacional.

La acción de los movimientos y organizaciones sociales en lo regional y global trasciende los contenidos y contextos de sus luchas nacionales, pero estos dos niveles, lo nacional y lo internacional, están en estrecha relación entre ellos, de tal forma que las transformaciones que se logran en uno llevan a las transformaciones en el otro. El espacio de acción de estos actores sociales, aún cuando crece en el espacio global, se asienta en las experiencias de organización y disputa en los espacios nacionales, y se combina creativamente en una pluralidad de marcos, de significados de la acción y en diferentes escenarios políticos, sean estos globales, regionales, nacionales o locales.

La propia evolución de las temáticas así lo exige: hoy en día abordar una agenda de «desarrollo sustentable» o de problemas ambientales supone articular simultáneamente el debate y la acción en todas esas escalas (local-nacional-regional-global). Una de las consecuencias de esta acción local-nacional-regional-global es que estos movimientos impulsan derechos, ciudadanías múltiples y en expansión, que transforman los antagonismos nacionales en solidaridades sectoriales, que también permean las fronteras tradicionales de los países, creando acercamientos que son embriones de ciudadanía regional y/o global.

A la hora de hacer un balance del potencial político de las organizaciones y movimientos sociales más activos en el Mercosur, sin duda una de sus mayores fortalezas es constituir espacios articuladores de visiones compartidas, que van conformando identidades colectivas, a la vez que ponen en juego la experiencia, capacidad y conquistas acumuladas, y que concitan una valoración positiva de otros actores sociales y de actores y representantes políticos.

Lejos de paralizarse por la falta de ámbitos de participación y por las limitaciones que genera el déficit democrático que caracteriza al Mercosur, la

sociedad civil de la región ha ido tomando contacto con los problemas y las oportunidades que surgen en el proceso de integración, y diversos sectores han llevado a cabo acciones para lograr que el proyecto regional cumpla con objetivos de «mejorar las condiciones de vida» de las personas a través del «desarrollo económico con justicia social», como dice el Tratado de Asunción.

Es así que sindicatos, ONG, cooperativas, pequeños y medianos empresarios, mujeres, jóvenes, etcétera han planteado demandas y propuestas respecto de la agenda de la integración, en función de sus intereses y necesidades sectoriales específicos y de su propia visión del proceso.

Sin embargo, es necesario tener presente que los niveles de participación social logrados hasta el momento en el Mercosur son reducidos y que solamente algunos sectores de la sociedad civil, como los trabajadores organizados sindicalmente y los empresarios, han jugado un rol relativamente destacado, y que los niveles de influencia alcanzados, aun por los sectores más organizados y activos de la sociedad civil involucrados en la toma de decisiones fundamentales para la marcha del proceso de integración, son todavía muy limitados.

III - El Mercosur y algunos de sus espacios de construcción de ciudadanía regional

El Foro Consultivo Económico y Social (FCES)

El 17 de diciembre de 1994 los estados miembros del Mercosur firmaron el Protocolo de Ouro Preto, que en conjunto con su Anexo completan el Tratado de Asunción en lo que se refiere a la estructura institucional, atribuciones específicas de los órganos y sistema de adopción de decisiones.

En este documento aparece una novedad importante para la sociedad civil organizada de la región,

porque en Ouro Preto se crea el Foro Consultivo Económico y Social (FCES), único órgano oficial de carácter privado que integra la estructura institucional del Mercosur. Según la definición formal es «un organismo de representación de los sectores económicos y sociales de los países del Mercosur, representados por organizaciones de empresarios y trabajadores y organizaciones de la sociedad civil de los cuatro países». Tiene un carácter consultivo sobre los temas que atañen a su representación, y constituye la culminación de una sostenida lucha de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur,¹ abriendo por primera vez un espacio institucional a la sociedad civil, en el formato cerradamente excluyente del proceso de integración regional. La sesión constitutiva se llevó a cabo el

31 de mayo de 1996 en la ciudad de Buenos Aires, en la que se aprobó su reglamento interno.

A nivel regional, la estructura del FCES la componen el Plenario (órgano máximo que debe reunirse por lo menos una vez por semestre), la Secretaría Permanente, las áreas temáticas y los órganos de asesoramiento.

El FCES está compuesto por las Secciones Nacionales, una por cada país, integradas por tres sectores o grupos: empresarios, trabajadores sindicalizados y el denominado «Sector Diversos», compuesto por cooperativas, ONG, consumidores, profesionales liberales, etcétera. Estas Secciones Nacionales tienen autonomía organizativa y

1. La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) se creó en 1986, es decir, cinco años antes que el Tratado de Asunción, con el apoyo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CISOL) y su representación para el hemisferio americano, la Organización Interamericana de Trabajadores (OIT). Con la creación del Mercosur, la CCSCS se redinamiza, no sin fuertes oposiciones de varias centrales sindicales. Como forma de operativizar la acción de la CCSCS en el proceso de integración se crea en su seno la Comisión Sindical del Mercosur, integrada específicamente por las centrales de los cuatro países miembros plenos del Acuerdo. Entre las múltiples acciones emprendidas por la CCSCS, merece destacarse por su importancia, lo que han dado en llamar «Cartas a los presidentes», documentos que entregan en ocasión de las Cumbres Presidenciales del Mercosur, para aprovechar el alto significado político de esas reuniones, y como forma de alcanzar una participación más global, por fuera de los mecanismos más institucionales y sectoriales en los que también actúan. Además de la creación del FCES, la CCSCS ha promovido diferentes iniciativas

respecto a los temas laborales tales como:

1998. Declaración Sociolaboral y creación de la Comisión Sociolaboral. El SGT 11 se dividió en ocho comisiones para tratar los temas relacionados con sus objetivos, y a partir de las discusiones y trabajos de la Comisión n.º 8, se comenzó a redactar una Carta Social para el Mercosur, que luego pasó a denominarse Carta Social, siguiendo el ejemplo de la Carta Social Europea. Con el apoyo de la OIT, y en medio de fuertes controversias, se redactó una «Carta de derechos fundamentales en materia laboral», que definitivamente se acordó con el texto de lo que es la Declaración Sociolaboral (DSL), aprobada por la Cumbre Presidencial de 1998 (Brasil).

Sin embargo, los trabajadores agrupados en la CCSCS aspiraban a un paso más, en el sentido de que era necesario la creación de un ámbito que, entre otros cometidos, tuviera el contralor del cumplimiento de lo que establecía la DSL. Es así que se pone en marcha la Comisión Sociolaboral (CSL), aceptada y aprobada por la Cumbre Presidencial. Este conjunto de logros, SGT 10 (en su denominación actual), la Declaración Sociolaboral y la creación de la Comisión Sociolaboral, según

pueden definir independientemente y conforme a sus particularidades, los sectores económicos y sociales que las integren, así como su forma de funcionamiento, exigiéndose que estos sean lo más representativos y de ámbito nacional.

Los nombres de los representantes que integran tanto los órganos regionales como los de las Secciones Nacionales, los designan las propias organizaciones, sin intervención oficial.

Las principales atribuciones del FCES son pronunciarse en el ámbito de su competencia emitiendo recomendaciones, proponer normas y políticas económicas y sociales en materia de integración, contribuir para que la sociedad civil tenga una mayor

participación en el proceso de integración regional, entre otras. El FCES se relaciona con el Comité Económico y Social europeo, es miembro asociado de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (AICESIS), tiene firmado un Acuerdo con el Parlamento del Mercosur y es de consulta preceptiva para algunos temas relacionados con el Instituto Social del Mercosur.

Las recomendaciones pueden referirse tanto a cuestiones internas del Mercosur como a la relación de éste con otros países, organismos internacionales y otros procesos de integración. Son elevadas directamente al Grupo Mercado Común (GMC) y deben ser tomadas por consenso, con la presencia de todas las Secciones Nacionales.

algunos especialistas, «viene a formar parte de la construcción del espacio social del Mercosur».

2004. Creación del Grupo de Alto Nivel de Empleo (GANEMPLE). Significa un avance cualitativo respecto a los logros anteriores, siendo aprobada la propuesta de la CCSCS casi sin modificaciones, incluyendo un Observatorio del Mercado de Trabajo. Tiene como función elaborar la evaluación y seguimiento de la Estrategia Mercosur de Crecimiento del Empleo. Se parte de un enfoque integral en el que se relacionan las políticas económicas, comerciales, migratorias, educativas y de previsión social, y es coordinado por los Ministerios de Trabajo de los estados miembros. En la declaración de la CCSCS en la Cumbre de julio de 2006 en Córdoba, reiteran que «[...] tal como lo ha definido el GANEMPLE, una Estrategia Mercosur de Crecimiento del Empleo se debe desarrollar a partir de dos bases conceptuales:

- a) la articulación de políticas macro, meso y macroeconómicas con las laborales, sociales y educativas, con el objetivo de generar condiciones de creación de empresas y empleo digno;
- b) el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo digno y empleo de

calidad, a través de cinco pilares fundamentales (empleo, protección social, derechos del trabajo, equidad de género y diálogo social)».

2008. En ocasión de la Cumbre Presidencial de Tucumán, en julio de 2008, la CCSCS presentó una propuesta de creación del Instituto de Trabajo del Mercosur. En la primera parte de la propuesta aluden a la creación del GANEMPLE y a la decisión del año 2006 que adoptó la Estrategia Mercosur de Crecimiento del Empleo. Luego de ocho considerandos muy críticos, proponen la creación del Instituto con los siguientes objetivos: establecer una política regional para la promoción y el respeto a los derechos de los(as) trabajadores(as) y convenios internacionales de OIT, especialmente en lo referido al trabajo decente, partiendo de las normas nacionales vigentes; acompañar la implementación del Acuerdo de Residencia del Mercosur; constituir una estructura orgánica y material con capacidad de contener y articular los organismos sociolaborales, permanentes y transitorios; erradicación del trabajo infantil y explotación sexual de menores; igualdad de género; empleo de jóvenes, entre otros.

La experiencia del funcionamiento del FCEs ha sido en general frustrante para sus integrantes. Con escaso poder de incidencia en los asuntos regionales y un relativo estancamiento en su funcionamiento, el FCEs no es visualizado como una instancia real de participación de la sociedad civil. Ello lleva que en la actualidad se discuta su vigencia y su pertinencia como instrumento de participación en el diseño de una nueva institucionalidad del Mercosur.

Sus detractores señalan que el FCEs fue una respuesta a un determinado momento del proceso de integración regional y que ahora el contexto ha cambiado por lo que es necesario crear otros componentes institucionales más acordes a una nueva estructura institucional del Mercosur.

Sus defensores admiten las debilidades de su funcionamiento pero defienden su vigencia como instrumento (único componente institucional de participación actual) y proponen su reforma.

Lo cierto es que más allá de las diferentes posiciones, el FCEs dista mucho de representar las diferentes modalidades de la sociedad civil que trabajan y actúan en el Mercosur. Por otra parte, su rol no ha sido cumplido por lo que en su sustitución o en su reforma hay en juego otros temas del funcionamiento institucional del Mercosur que deben cambiar.

Las Reuniones Especializadas

Una serie de actores sociales regionales han encontrado su ámbito de participación en el proceso de integración regional, fortaleciéndose como actores sectoriales, a partir del mecanismo de las Reuniones Especializadas.

Las Reuniones Especializadas fueron creadas por el Consejo del Mercado Común (CMC) a partir de 1991, con el objetivo de tratar temas no incluidos en los subGrupos de Trabajo (SGT) establecidos por el Tra-

tado de Asunción. Son órganos auxiliares y asesores del GMC que funcionan por medio de la realización de reuniones periódicas. La mayoría de estas Reuniones Especializadas hacen dos reuniones por año, coincidiendo con cada Presidencia Pro Tempore, aunque algunas se reúnen con mayor frecuencia y otras una sola vez al año.

Las Reuniones Especializadas se organizan a través de Secciones Nacionales que se constituyen en cada país miembro del Tratado. En algunos casos esas Secciones Nacionales se limitan a una Coordinación Nacional ejercida por la autoridad gubernamental; en otros, son integradas por representantes gubernamentales y del sector de la sociedad civil que corresponde al campo de actuación específico. La composición plural de las Secciones Nacionales en algunas reuniones es equitativa entre el sector público y el privado, en otras predomina la representación del poder público.

En muchos casos, las Reuniones Especializadas están integradas también por estados asociados, o algunos de ellos, especialmente Chile y Bolivia. Esa participación se da por invitación de los estados parte o por solicitud del estado asociado, y puede ser plena o limitada al desarrollo de proyectos conjuntos sobre temas de interés común.

El vínculo entre las Reuniones Especializadas y el GMC se produce en la presentación de un Plan de Trabajo anual o bianual a ser aprobado y un informe o conjunto de recomendaciones aprobadas por el plenario de la Reunión Especializada.

En resumen, las Reuniones Especializadas son un espacio de diálogo político, un ámbito de participación y propuesta, y un órgano del GMC al cual asesoran sobre temas específicos de su competencia.

Con el curso del tiempo se han ido creando Reuniones Especializadas para Ciencia y Tecnología;

Turismo; Drogas; Municipios e Intendencias; Promoción Comercial; Cine y Audiovisual; Cooperativas; Mujer; y Agricultura Familiar. Por razones de espacio de este trabajo, y especialmente por el desarrollo de sectores de la sociedad civil en ellos, nos referiremos solamente a las tres últimas. En la Cumbre de Presidentes de Córdoba en julio de 2006, se creó la Reunión Especializada de los Jóvenes.

A los efectos de este trabajo se hará una breve reseña de las Reuniones Especializadas de Cooperativas, de la Mujer y de Agricultura Familiar. Ellas se caracterizan por el marcado protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil en su funcionamiento y dinámica.

Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM)

En los países integrantes del Mercosur existen unas doce mil cooperativas con aproximadamente 18 millones de asociados, las que realizan un importante aporte al desarrollo sustentable de los países y regiones, como significativas dinamizadoras de la economía local, nacional y regional, con una alta participación en el área agroalimentaria, la banca, los servicios públicos, los seguros, etcétera, siendo muy relevante su aporte para la solución de problemáticas como la de la vivienda, la distribución de alimentos, la salud y la generación de empleo productivo. Como lo han destacado las propias cooperativas, ellas son «un instrumento ineludible a la hora de garantizar la transparencia en los mercados, evitando o compensando comportamientos oligopólicos que atentan contra la eficiencia de la economía y contra la igualdad de oportunidades».

En el contexto del Mercosur, el movimiento cooperativo ha ido tejiendo vínculos a nivel regional con el objetivo de coordinar las diferentes iniciativas que se puedan acordar a fin de lograr una mayor integración y presencia («búsqueda pro-

activa de espacios de participación») en el proceso de integración. El inicio de estas acciones es anterior al proceso de integración (1986), pero éstas se multiplicaron con el lanzamiento del proyecto regional (Reunión de Cooperativas del Mercosur, Foz de Iguazú, 1992).

En 1999, en ocasión del Encuentro de los Representantes de la Sociedad Civil Europa-América Latina-Caribe (en Rio de Janeiro) se creó un Grupo Técnico de Enlace de los movimientos cooperativos organizados en sus confederaciones nacionales, con el objetivo de coordinar técnicamente las iniciativas que puedan acordarse a fin de fortalecer a las cooperativas como actor regional. Este Grupo Técnico de Enlace, entre otras tareas, coordina las diferentes representaciones del cooperativismo en el FCES, promoviendo la integración de aquellas organizaciones o segmentos que no se encuentren representados y garantizando la efectiva presencia cooperativa en este órgano de la sociedad civil. Para ello se constituyó un padrón de cooperativas del Mercosur, garantizando el libre acceso de todos los interesados como forma de incentivar las relaciones horizontales entre todas las cooperativas de la región, buscando mecanismos permanentes de circulación de la información.

A propuesta del «bloque cooperativo» (el grupo de entidades cooperativas participantes del FCES), este organismo propuso al GMC, a través de su Recomendación n.º 5 del año 1999, la creación de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM) lo que se concretó por resolución del GMC en el año 2001.

La RECM está integrada por representantes gubernamentales: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Secretaría de Apoyo Rural y Cooperativismo (SARC), Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y Comisión Honoraria de Cooperativismo (OPP/CHC). Y las confederaciones

cooperativas nacionales: Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR), Organización de las Cooperativas Brasileñas (OCB), Confederación Paraguaya de Cooperativas (CONPACOP), y Confederación Uruguay de Entidades Cooperativas (CUDECOOP). Actualmente está en proceso de incorporación de Venezuela, específicamente la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

Entre los objetivos de la RECM se encuentran la armonización y perfeccionamiento de la legislación específica entre los países en todos los niveles relacionados con la integración regional, promoción de la libertad de circulación e instalación de las cooperativas en la región, el establecimiento de acciones tendientes a eliminar asimetrías en temas referidos al registro, fiscalización, materia tributaria, definición del acto cooperativo y otros temas vinculados a las políticas públicas del sector cooperativo, entre otros.

El interés mayor de las cooperativas en estos momentos está concentrado en la elaboración de un «Estatuto de las Cooperativas del Mercosur», que está discutiéndose en una Comisión Técnica que comenzó los trabajos en octubre de 2006. Debido a la imposibilidad de una legislación supranacional en el Mercosur, la Comisión procurará redactar una serie de normas para que luego sean incorporadas en forma idéntica en las legislaciones nacionales, para lo que el movimiento cooperativo espera la colaboración del Parlamento del Mercosur. Durante la XVII Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur, desarrollada en la ciudad de Asunción el 28 de abril, se aprobó la propuesta de anteproyecto de norma, presentada por la Mesa Directiva, acerca del Estatuto de Cooperativas del Mercosur.

Los presidentes del Mercosur, en ocasión de las Cumbres, han expresado su apoyo al movimiento cooperativo y sus reivindicaciones. Por mencionar algunas de las últimas, en la Cumbre del 21 de julio

de 2006 en el punto 28 se señala: «[...] asimismo, reafirmaron su voluntad de avanzar hacia la integración productiva regional con desarrollo social, con énfasis en la promoción de emprendimientos productivos regionales que incluyan redes integradas, especialmente por PYMES y cooperativas. A estos fines los presidentes instruyeron a los ministros de las áreas vinculadas con la producción a definir las pautas que conformarán el Plan de Desarrollo e Integración Productiva Regional. Reconociendo la urgencia de que el Mercosur adelante una acción articulada para promover el desarrollo social y productivo y, en ese sentido, instruyeron a sus ministros a presentar sus aportes durante la próxima Cumbre del Mercosur».

Y el punto 42 de la misma Cumbre dice: «[...] reconocieron la relevancia de las cooperativas y demás empresas y organizaciones de la economía social, cuya promoción consagra la Recomendación 193 de la OIT, en el desarrollo de los países y búsqueda de la cohesión social. En ese sentido y a los efectos de coadyuvar al desarrollo cooperativo, manifestaron su compromiso de promover la internalización de la mencionada Recomendación en los respectivos ordenamientos jurídicos nacionales».

El movimiento cooperativo tiene un fluido relacionamiento intra Mercosur, entre lo que se destaca un acuerdo de cooperación firmado en julio de 2006 con la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM), y en reunión de ministros de Desarrollo Social se estableció que la RECM es uno de los órganos de relacionamiento del Instituto Social del Mercosur, especialmente para los temas de la economía social. Con el Instituto tiene a estudio la implementación de un proyecto de desarrollo cooperativo en zonas de frontera con respaldo del FOCEM.

Tanto CUDECOOP como CONPACOP ejercen la titularidad del «Sector Diversos» en el Plenario Regional del FCES, en tanto que las otras organizaciones son alternos de asociaciones de consumidores.

La RECM se ha pronunciado en diversas oportunidades sobre temas de su interés, entre las que cabe mencionar:

- Declaración sobre el rol de las cooperativas en el Mercosur (2003);
- Declaración sobre cooperativas, empleo y trabajo decente (2005);
- Desarrollo de áreas de frontera (2005);
- Políticas públicas en materia cooperativa (2005);
- Declaración conjunta sobre la promoción de las cooperativas y economía social en la Unión Europea y el Mercosur: una vía adecuada para favorecer la inclusión y la cohesión social (2005);
- Declaración de las confederaciones cooperativas del Mercosur sobre conflictos en zonas de frontera (2006);
- Proyecto de Estatuto Cooperativo del Mercosur (derivado por el GMC al Parlamento del Mercosur, 2008); y
- Propuestas de puesta en marcha de Centros de Desarrollo Cooperativo en zonas fronterizas (a estudio de la Reunión de Ministros de Desarrollo Social, 2008).

Reunión Especializada de la Mujer (REM)

Desde la constitución del Mercosur, las ONG feministas vinculadas al análisis de la temática del empleo de las mujeres, las sindicalistas, UNIFEM y FLACSO desarrollaron esfuerzos para introducir la consideración de la dimensión de género en el proceso de integración, dirigiéndose en ese momento las iniciativas al SGT 11.

Al evaluar los esfuerzos realizados, FLACSO y UNIFEM constataron el relativo desconocimiento y ajenidad por parte de las organizaciones de mujeres respecto al Mercosur y decidieron implementar un foro de información y sensibilización para incrementar la participación de las mujeres.

En 1995, y previo a la IV Conferencia de Naciones Unidas, se realiza en la sede del Parlatino en San Pablo (Brasil), el primer seminario de análisis de las mujeres en el Mercosur. De esta iniciativa y otras, realizadas en ese período, finalmente y luego de un lapso de interacción y elaboración de estrategias, surge en la institucionalidad del Mercosur la Reunión Especializada de la Mujer (REM).

La Reunión Especializada de la Mujer fue creada en 1998, a instancias y propuesta del Foro de Mujeres del Mercosur. El Foro de Mujeres del Mercosur es el antecedente de la REM, y fue creado en noviembre de 1995 como resultado de unas Jornadas de Trabajo sobre «Integración del Mercosur: visión desde la mujer». El Foro estaba integrado por mujeres de sectores políticos, empresariales, sindicales, del campo de la educación y la cultura. El objetivo inicial del Foro fue la búsqueda de un espacio dentro de los órganos permanentes del bloque, en especial en el FCEs, para «instalar desde la visión de la mujer la discusión, la participación y el aporte de todos los sectores sobre la base de nuestra necesaria presencia en el desarrollo del Mercosur». En el camino hacia lograr tal inserción, el Foro de la Mujer creó «capítulos» en cada uno de los países del bloque a partir de 1996, realizando encuentros anuales en los que se trataron temáticas que atañen a sus objetivos, como por ejemplo la armonización de las legislaciones existentes sobre la mujer a efectos de compatibilizarlas, con el fin de garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el espacio de la región.

Al modificar su Estatuto de funcionamiento en noviembre de 2005, la REM reconoció el aporte del Foro de Mujeres como asesoras desde 1998, aunque cabe señalar que el Foro sigue participando de las actividades de la REM.

La función principal de la REM es impulsar la transversalidad de género en la legislación de los países del Mercosur y monitorear el tema, desde el

enfoque de igualdad de oportunidades. Asimismo, desarrolla estrategias de acción hacia otros ámbitos y actores sociales regionales y a otros organismos del Mercosur, para que se asuma plenamente la perspectiva de género. En este sentido, han desarrollado activa participación en varios subGrupos de Trabajo (SGT) como Industria; Asuntos Laborales; Empleo y Seguridad Social; y Salud. Asimismo participan de las Reuniones Especializadas de Ciencia y Tecnología; Comunicación Social; y la Reunión de Ministros de Educación y Cultura, entre otros. Desplegaron importantes esfuerzos apoyando la instalación del Parlamento del Mercosur, propiciando la participación igualitaria de mujeres en la composición del órgano.

Uno de los logros más destacados respecto a esta estrategia es la incorporación de la igualdad de género como componente transversal de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF).

En los últimos años han incorporado a su agenda los temas del trabajo y la mujer, propiciando el fortalecimiento de políticas de mejoramiento de la calidad del empleo y empleabilidad de las mujeres más pobres, la lucha contra la trata de personas, en especial el tráfico de mujeres y niños con fines de explotación sexual.

En la REM participan representantes de los gobiernos, organizaciones sociales y organismos internacionales. Entre las organizaciones de la sociedad civil se encuentran el Comité Latinoamericano para la Defensa de la Mujer (CLADEM), la Red Interamericana de Género y Comercio, la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), Articulación Feminista Marcosur, Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM), Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur, Foro de Mujeres del Mercosur, Unión de Mujeres Uruguayas, CMP-Kuña Roga, Asociación de Mujeres Rurales, entre otras.

Entre las organizaciones internacionales cabe destacar: Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otras.

La REM, que cuenta con uno de los reglamentos internos más avanzados del Mercosur, en los dos últimos años procuró concretar dos innovaciones desde el punto vista de la institucionalidad del Mercosur. En efecto, en noviembre de 2007 la REM resolvió promover un cambio de estatus de la participación de las organizaciones de mujeres en la REM, propiciando una resolución para cambiar el carácter asesor de la participación de la sociedad civil en la REM. A esos efectos remitió un proyecto de resolución proponiendo «modificar la Resolución 20/98 que establece ese carácter asesor, otorgando a las organizaciones y redes de la sociedad civil un carácter de interacción y participación con la REM». La respuesta del Foro de Consulta y Concertación Política del Mercosur (FCCP) fue devolver el proyecto a la REM, solicitando que especifique los términos y el alcance de su propuesta.

Otra iniciativa institucional de la REM fue la institucionalización de la Secretaría Técnica de la REM, para lo cual contaban con el apoyo de la AECID. El GMC aceptó la propuesta de creación de la Secretaría Técnica pero modificando la fuente de financiamiento «[...] las tareas administrativas y técnicas de la REM podrán ser encomendadas a una Secretaría permanente financiada mediante recursos de organizaciones no gubernamentales, fundaciones y/o cooperación de organismos internacionales, de acuerdo con la normativa vigente en el Mercosur».

A efectos de poner en marcha la Secretaría Técnica, además del financiamiento surge otra dificultad, ya que en la resolución del GMC se establece que la sede de la Secretaría Técnica será Montevideo, pero Paraguay aspira a que funcione en su país.

Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF)

La Reunión Especializada sobre la Agricultura Familiar (REAF) fue una iniciativa política del gobierno brasileño, y la culminación de una lucha de diez años llevada a cabo por la Coordinadora de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur (COPROFAM), sumado a otros antecedentes como la «Carta de Montevideo», que lograron consolidar este espacio institucional. La COPROFAM incluye organizaciones de los cuatro países del Tratado, más Chile y Bolivia.

En un contexto de reorientación de la política exterior, enfocada hacia la integración regional y a una mayor aproximación con los países en desarrollo, el Ministerio de Desarrollo Agrario y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, llevaron en 2004 al GMC, la propuesta de creación de la REAF.

En la resolución del GMC, el artículo 1º establece «[...] crear la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar en el Mercosur, con la finalidad de fortalecer las políticas públicas para el sector, promover el comercio de los productos de agricultura familiar y facilitar la comercialización de productos oriundos de la agricultura familiar de la región».

En el artículo se dispone que la REAF será coordinada por los representantes gubernamentales de los cuatro estados partes, y que las respectivas Secciones Nacionales asegurarán la participación de las entidades representativas de la sociedad civil.

En el artículo se autoriza a «reunirse con la presencia de Chile y de Bolivia en aquellos temas de interés común».

Tales objetivos fundacionales implican la creación de condiciones para que esos productores sean incluidos en el mercado, a través de medidas que aseguren más y mejor acceso a los medios de

producción y de la comercialización, y que conduzcan a la agregación de valor a los productos y al aumento de la capacidad productiva de la agricultura familiar como un todo.

La base del funcionamiento de la REAF son las Secciones Nacionales, en las cuales se construyen los consensos sobre propuestas a la agenda, posiciones frente a temas en debate de la propia agenda ya acordada por la REAF y se define la «posición negociadora de cada uno de los estados».

Las Secciones Nacionales y su buen funcionamiento, y el apoyo a las delegaciones de las organizaciones sociales para que participen en pie de igualdad en materia de información y análisis con las delegaciones gubernamentales, hacen el diferencial y caracterizan hoy el espacio de diálogo político de la REAF y son las causas de su dinámica y alta participación y proyección social a la interna de cada uno de los países.

Con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA, la REAF, desde octubre de 2004, además de las ocho sesiones regionales, ha realizado más de 120 sesiones de las Secciones Nacionales respectivas a cada uno de los seis países, más de treinta reuniones preparatorias de los debates regionales de los Grupos Temáticos, y aproximadamente veinte talleres y seminarios previos a cada REAF. Esta dinámica fue permitiendo construir avances y propuestas y la agenda actual.

La agenda actual, denominada *Una agenda para la integración regional*, con resultados, incluye los siguientes temas:

- acceso a la tierra y reforma agraria;
- equidad de género;
- cobertura de riesgo climático (sistemas de seguro para la Agricultura Familiar Campesina, AFC);
- facilitación de comercio de productos de la AFC;
- políticas activas para la juventud rural;

- cooperación horizontal entre los países miembros de la REAF (organizaciones representativas de la AFC y gobiernos);
- acceder al crédito para la agricultura familiar; e
- intercambio entre los países.

Considerando la coyuntura internacional y regional de alza de precios de los alimentos y sus impactos en la sostenibilidad socioeconómica de los países, sumado al papel central de la agricultura familiar en el abastecimiento del mercado interno y la promoción de la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, Brasil propone la creación de un Grupo de Alto Nivel que elabore una estrategia en este tema para el Mercosur, considerando que la REAF debe liderar la implementación de la propuesta.

Otros espacios institucionales de participación.

La visión alternativa del Mercosur desde algunos actores oficiales

Hasta ahora nos hemos referido a los espacios de participación de la sociedad civil, creados a partir de decisiones oficiales, pero a consecuencia de la gestión, propuesta y presión de los sectores de la sociedad civil.

A continuación incluiremos algunos ámbitos de participación en los que la iniciativa correspondió a los gobiernos o actores oficiales.

Mercociudades

Mercociudades es la red que reúne a las Alcaldías, Intendencias Municipales y Prefeituras de los centros urbanos del Mercosur. Fue creada en noviembre de 1995 en Asunción, en la Primera Cumbre de Alcaldes de Mercociudades, en la que participaron Asunción, Buenos Aires, Brasília, Montevideo, Córdoba, La Plata, Rosario, Curitiba, Florianópolis, Porto Alegre, Rio de Janeiro y Salvador. Posteriormente se integraron a la red un número muy

importante de ciudades de los estados del Mercosur, y ciudades de Chile y Bolivia.

Luego de muchos años de reclamos infructuosos, en la actualidad Mercociudades es parte de la institucionalidad del Mercosur, dentro del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR).

Dada la complejidad de este actor, no es posible en este trabajo realizar una presentación de la estructura orgánica, funcionamiento y descripción de sus catorce Unidades Técnicas o Grupos de Trabajo. Sólo señalaremos que su existencia de por sí garantiza un contenido específico, fundamentalmente social y cultural, al proceso de integración y favorece un nuevo estilo de ejercicio de gobierno local, democrático y descentralizado. Mercociudades ha tenido una línea permanente de claro involucramiento con el proceso de integración regional, convirtiéndose en un punto de referencia del proceso de construcción del Mercosur en el concierto internacional de ciudades.

Mercociudades es un espacio privilegiado de participación de la sociedad civil en sus más diversas manifestaciones, estando muy ligada además, en la actualidad, al Programa Somos Mercosur.

Instituto Social del Mercosur (ISM)

La creación del Instituto Social del Mercosur es una iniciativa del presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM), Carlos Álvarez, concretándose por Resolución 03/07 del CMC el 18 de enero de 2007.

El cometido es contribuir a la promoción de un diseño participativo de políticas sociales regionales, en una búsqueda por superar las asimetrías a través de mecanismos de cooperación horizontal. Funcionará como una instancia técnica de investigación, discusión y concertación intersectorial,

a partir del estudio de los problemas sociales que existen en el Mercosur. Esta instancia constituye un punto de inflexión debido a que es la primera instancia regional dedicada exclusivamente a esta temática.

El ISM pretende ser un instrumento técnico con compromiso ético-político que acompañe el desarrollo de proyectos, programas y políticas para la inclusión social, promueva el intercambio de experiencias y brinde acompañamiento técnico a la elaboración, ejecución y evaluación de políticas públicas, concretado a través de procesos de comunicación, articulación de saberes y participación social. En la creación están definidos los objetivos generales, los componentes y la estructura institucional del Instituto.

La puesta en marcha del ISM está resultando lenta y dificultosa, con un cronograma atrasado, (en la resolución del CMC se establecía como fecha de inauguración diciembre de 2007), estando a cargo de su instalación los Ministerios de Desarrollo Social de la región. La sede permanente del Instituto está fijada en Asunción.

Si bien es cierto que por el momento la participación de la sociedad civil ha sido muy marginal, es un instrumento de gran potencial y las organizaciones de la sociedad civil deberán diseñar estrategias de participación que les permitan lograr niveles de incidencia reales, como forma de asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Parlamento del Mercosur

La creación del Parlamento del Mercosur constituye otro punto de inflexión en el proceso de integración, sentando las bases para una nueva etapa en la que se rescata el valor de la política en el proceso regional (nivelando la preeminencia de los asuntos e instrumentos comerciales como factores principales de integración), restablece un beneficioso

equilibrio de poderes en el esquema institucional del Mercosur (contrabalanceando el protagonismo casi exclusivo de los Poderes Ejecutivos, generando un ámbito genuino para el debate político y la confrontación de ideas en un órgano que reflejará la pluralidad política de la región), y especialmente porque se genera un espacio para la participación de la ciudadanía en los asuntos regionales.

La sociedad civil organizada tendrá a través del Parlamento una mayor amplificación de sus propuestas, debates y cuestionamientos al proceso de integración, un vocero de sus opiniones, facilitándose instancias de control social que operen desde una lógica regional.

El Protocolo constitutivo dice que el Parlamento se constituye «[...] como órgano de representación de sus pueblos», independiente y autónomo, que integrará la estructura institucional del Mercosur. Es decir, el Parlamento no representa ni a los estados ni a los gobiernos, sino a los pueblos. El hecho de ser electos, agrega un significativo elemento de legitimidad a los parlamentarios.

El Parlamento es unicameral, tiene su sede en Montevideo, se reúne ordinariamente una vez por mes, cuenta con diez comisiones permanentes de trabajo y ha resuelto funcionar, entre otras metodologías, con el mecanismo de audiencias públicas.

El Parlamento nació en una coyuntura especialmente difícil del proceso de integración, en medio de una situación de crisis, con signos evidentes de disconformidad y descreimiento de sectores muy numerosos de la ciudadanía, y cruzado por polémicas acerca de su propia pertinencia.

Puede afirmarse, sin embargo, que es una nueva oportunidad para el proceso de integración, cuyo aprovechamiento positivo depende de muchos actores, no solamente estatales, entre los que la sociedad civil tiene un rol de primera importancia.

Programa Somos Mercosur

El Programa Somos Mercosur es una iniciativa de la Presidencia Pro Témpore de Uruguay en el Mercosur, presentada en junio de 2005, en la Cumbre de Presidentes de Asunción, y que los demás gobiernos asumieron y continuaron plenamente.

El objetivo principal es involucrar a la ciudadanía en el proceso de integración regional, fortaleciendo al Mercosur ciudadano, para avanzar en la construcción de la ciudadanía regional, generando nuevos espacios para que la sociedad civil y los gobiernos locales puedan formular demandas y participar de los procesos decisorios del Mercosur. Es un programa de actuación, una plataforma de acción, con una dinámica abierta a la participación de la sociedad civil a través de sus organizaciones representativas. Es un espacio para sumar, una oportunidad para que los actores no tradicionales del Mercosur puedan integrar sus voces y sus voluntades en el proceso de construcción regional. Un territorio de todos, un espacio público regional para promover un debate donde el ciudadano sea protagonista.

Somos Mercosur pretende articular la agenda de los gobiernos y de la sociedad civil con el propósito de rescatar la dimensión social, política y cultural del Mercosur. Es un programa de actuaciones sociales, políticas y culturales, de carácter semestral, acordado por el Presidencia Pro Témpore de turno con la sociedad civil organizada del Mercosur. La Secretaría Técnica la ejerce el CEFIR.

En esencia, Somos Mercosur se constituye en un aporte democratizador, que procura una apropiación mayor del proceso de integración por parte de las organizaciones sociales de la región, para lograr nuevos avances en el involucramiento colectivo del proyecto, y para que, como dice la alocución presidencial, los ciudadanos compartan

responsabilidades con los gobiernos, porque de todos depende el éxito del proyecto.

La coordinación de Somos Mercosur está compuesta por cinco Puntos Focales, uno por cada gobierno (el de Venezuela está en proceso de reestructura), que son coordinadores nacionales que delinear conjuntamente la agenda de acción y diálogo para cada semestre. Los Puntos Focales de Argentina, Paraguay y Uruguay están ubicados en los Ministerios de Relaciones Exteriores, y el de Brasil en la Secretaría General de la Presidencia de la República. La primera reunión de los Puntos Focales de Somos Mercosur se realizó el 28 de junio de 2006 en la sede del CEFIR (Montevideo).

Cumbres Sociales del Mercosur

Muy ligado a Somos Mercosur está la realización de las Cumbres Sociales en paralelo a las Cumbres de Presidentes del Mercosur.

En la reunión de Córdoba de julio de 2006, la Cancillería argentina organizó el «Encuentro por un Mercosur Productivo y Social», primera experiencia de una participación numerosa de organizaciones de la sociedad civil, ampliando considerablemente el pluralismo y el espacio de intercambio y debate entre actores sociales y políticos. Participaron más de 400 representantes de organizaciones sociales, que presentaron conclusiones sobre Mercosur productivo y social, sociedad y tecnología, juventud, producción, y gobiernos locales y regiones subnacionales.

Los presidentes en su Cumbre hicieron expresa referencia al Programa Somos Mercosur y la realización del Encuentro por un Mercosur Productivo y Social, destacando que la participación social es central para profundizar el proceso de integración.

En diciembre de 2006 se realizó en Brasilia la que se considera la primera Cumbre Social del Mercosur,

en la que participaron unos 500 representantes sociales de las más diversas organizaciones, dando continuidad a la reunión de Córdoba. Durante dos días las organizaciones sociales funcionaron en nueve grupos temáticos, y al finalizar la tarea se aprobó una Declaración de veintitrés puntos para ser entregada a los presidentes.

Por su parte, los presidentes, en el comunicado resultante de su Cumbre realizada en enero de 2007 en Río de Janeiro (en el numeral 28), saludan la realización de la Cumbre Social de Brasília y proponen que las Cumbres Sociales pasen a constituir actividades permanentes de los movimientos sociales siendo realizadas en el marco de las Cumbres Presidenciales del Mercosur.

En la Cumbre de Presidentes de Paraguay de junio de 2007, no se realizó una Cumbre Social con las características anotadas y dentro del espacio Somos Mercosur, pero numerosas organizaciones sociales se reunieron en una jornada que denominaron Cumbre de los Pueblos del Sur, con mesas redondas de discusión de diversos temas, que finalizó con una declaración y posterior marcha en la que se expresaron las reivindicaciones de las organizaciones presentes.

En diciembre de 2007 tuvo lugar en Montevideo una nueva Cumbre Social, a la que se intentó dar un carácter diferente. Se consideró que la Cumbre Social debía ser el resultado de un proceso previo, en el que los actores sociales regionales desarrollaran sus programas y actividades regionales pero en el marco de una visión de conjunto. Para articular las acciones y las agendas se realizaron dos talleres de consulta a representantes de diversas organizaciones sociales, resolviéndose, entre otros puntos, encontrar una identificación común al momento de las convocatorias y presentación gráfica de dichas actividades. Es así que en el calendario de Somos Mercosur de la Presidencia Pro Tempore

de Uruguay, se incluyeron eventos y actividades desde el mes de setiembre hasta diciembre. El 14 de diciembre se realizó un encuentro-diálogo entre organizaciones de la sociedad civil y representantes gubernamentales y oficiales del Mercosur. En esa instancia, diferentes actores sociales presentaron sus propuestas (en forma verbal y por escrito), a una Mesa que estaba integrada por el canciller de Uruguay, el presidente de la CRPM, los Puntos Focales de Somos Mercosur y el presidente del Parlamento del Mercosur.

En junio de 2008 se realizó una nueva Cumbre Social en Tucumán bajo la Presidencia Pro Tempore de Argentina. En esta oportunidad se adoptó nuevamente un formato de trabajo en comisiones que abordaron diferentes temas tales como equidad de género, juventud, recursos naturales, cambio climático, soberanía alimentaria, producción y trabajo, etcétera.

La última Cumbre Social organizada hasta el momento se desarrolló en Salvador en el mes de diciembre de 2008. La modalidad de esta Cumbre fue la de realización de una serie de seminarios y talleres organizados por plataformas regionales o programas o instituciones oficiales. El último día de la Cumbre se realizó un acto conjunto de todas las plataformas donde se socializaron los resultados y conclusiones de todas estas actividades.

IV - Balance crítico de la participación en el Mercosur. La mirada de algunos actores regionales

El Mercosur institucional actual sigue siendo un espacio estrecho e insuficiente para la incorporación de todas las nuevas agendas, que no solamente son sociales, sino también políticas, económicas, culturales e internacionales.

Durante el segundo semestre del 2008, la ALOP en el marco de la ejecución del proyecto «Seguimiento

de las Cumbres Sociales del Mercosur»² realizó una encuesta a treinta informantes calificados (parlamentarios del Mercosur, integrantes de centrales sindicales y de las Reuniones Especializadas, académicos, integrantes de articulaciones regionales de ONG, campesinos, etcétera) que actúan a nivel regional en instancias oficiales y no oficiales vinculadas al Mercosur.

Existe una percepción de avances en el proceso de integración regional pautaada por la creación de cierta institucionalidad supranacional, el mantenimiento de un flujo comercial importante y hasta su propia continuidad como proceso. Sin embargo globalmente se detectan las siguientes dificultades:

- déficit democrático y precariedad institucional;
- difícil articulación entre los gobiernos (proceso estancando y dependiente de la voluntad de los gobiernos);
- falta de transparencia y burocratización del proceso;
- ausencia de complementación productiva y de negociación internacional como bloque;
- incapacidad para pensar en políticas regionales de desarrollo (coordinación de políticas);
- ausencia de supranacionalidad;
- escasa participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones; e

- insuficiente internalización de la normativa emanada de los organismos del Mercosur por parte de los estados miembros.

Las expectativas respecto al Parlamento del Mercosur son muy altas. Es visualizado como un paso más hacia la creación de instancias supranacionales que permitirá una reflexión política plural de la agenda del proceso de integración regional. Pese a ello existe incertidumbre sobre el real compromiso de los partidos políticos con su funcionamiento (que determina muchas cosas pero fundamentalmente el sentido y calidad de lo que se haga) así como por su financiamiento y su efectiva inserción en el Mercosur institucional-gubernamental.

Las Reuniones Especializadas son valoradas como instancias donde participan otros componentes de los gobiernos más vinculados a las políticas (productivas, sociales, culturales) y menos a las cancillerías. Ello las transforma en potenciales instrumentos que habiliten la elaboración de agendas y políticas regionales en los temas que las ocupan. Además del ya recurrente problema presupuestal, y quizás a causa de una de sus principales potencialidades, las Reuniones Especializadas tienen un bajo poder decisorio y una fuerte fragilidad institucional (cesan cuando los gobiernos así lo disponen).

El Programa Somos Mercosur es principalmente visualizado como una buena iniciativa de articulación entre la sociedad civil y los gobiernos. Permitió «revelar» una gran diversidad de iniciativas y actores de la sociedad civil que se venían ocupando de los temas regionales. La ampliación de la agenda y los actores facilitó la creación de las Cumbres Sociales.

En contrapartida se constata que no todos los gobiernos han asumido con la misma fuerza esta idea y esto se refleja en sus prácticas (ya sea en como el Programa articula con la sociedad

2 El proyecto «Seguimiento de las Cumbres Sociales del Mercosur» es una iniciativa apoyada por ACTIONAID. Las entrevistas se hicieron sobre una pauta semiestructurada que permitía un mayor intercambio con el entrevistado pero sobre puntos establecidos que facilitaban la sistematización. Se denomina *ideas fuerza* al conjunto de ideas generales, subyacentes: se deducen como mayoritarias del conjunto de las entrevistas y marcan más que nada una tendencia, actitudes, puntos de partida.

civil en cada país, ya sea en cómo se diseñan y organizan las acciones en cada PPT). De igual forma se visualiza que Somos Mercosur no tiene una participación clara en la institucionalidad del bloque y por ende se puede dismantelar cuando los gobiernos así lo dispongan.

Las Cumbres Sociales son visualizadas como un avance cualitativo y político que permitió generar un espacio de diálogo entre articulaciones de la sociedad civil, y entre éstas y los gobiernos. Pero a juicio de la mayoría las Cumbres Sociales como instrumento deben ser revisadas debido a que:

- existe el peligro de que se vuelvan rutinarias;
- no tienen ninguna vinculación establecida con el proceso decisorio del Mercosur (por ende, aunque superen su falta de elaboración de propuestas, no se visualiza cuál sería el grado de atención a éstas); y
- son costosas e insumen un proceso de elaboración preparación que supera las posibilidades reales de organizaciones y, a veces, de hasta los gobiernos para poder implementarlas.

En resumen, desde la perspectiva de la sociedad civil, los diferentes componentes de participación en el actual formato institucional del Mercosur distan de ser aceptables, con el agravante de que muchos de ellos son institucionalmente débiles y plausibles de ser eliminados si cambia la visión y el sentido de la integración por parte de los gobiernos de turno.

Algunas de las limitantes más serias que se observan se pueden resumir en las siguientes.

- Hay una gran distancia entre el discurso oficial y los hechos. Si se toman como base las declaraciones, documentos, consensos, comunicados, acuerdos y hasta el lenguaje utilizado en muchos de ellos, parecería que «estamos todos en lo mismo», pero los hechos después son mucho

más lentos y dificultosos que los discursos, y en ocasiones sucede el incumplimiento de los compromisos asumidos.

- Los problemas de transparencia son especialmente graves, ya que se mantiene el secretismo y la reserva, y las dificultades de acceso a la información, lo que aleja al ciudadano común —y aún al involucrado y activista— del conocimiento de los elementos fundamentales para entender lo que está pasando, y poder incidir en la orientación de la toma de decisiones. En este contexto nadie sabe quiénes están negociando los temas claves del Mercosur de hoy, ni en representación de quiénes, ni quién los controla.
- La construcción de un Mercosur ciudadano no es ajena a la dinámica de los otros componentes del proceso de integración. Así como no es posible una ciudadanía regional sin instancias supranacionales tampoco es posible lograr una conciencia de lo regional en nuestros países si no funciona la complementación productiva, un comercio justo e inteligente, una capacidad de negociación regional o la necesaria formulación de políticas públicas conjuntas que garanticen los derechos de todos sus pobladores.
- La carencia de recursos económicos para garantizar el funcionamiento de estas instancias en general y la participación de la sociedad civil en ellas es otro problema recurrente en el Mercosur. Un ejemplo claro son las Reuniones Especializadas. Aquellas que han funcionado mejor tienen dos elementos constituyentes que explican en parte ese buen suceso. El primero de ellos es que existen fuentes de financiamiento, externas al Mercosur y a los presupuestos de los gobiernos nacionales, que garantizan su funcionamiento y la participación de organizaciones de la sociedad civil. El otro elemento constituyente es que en ellas existe un fuerte compromiso de participación de articulaciones regionales de la sociedad

civil que permiten lograr otra capacidad de incidencia y propuesta. Pero sin el primer elemento no sería posible capitalizar el segundo y esto lleva a que la suerte de estas instancias dependa exclusivamente de su capacidad o posibilidad de conseguir financiamiento externo.

V - Desafíos para una reforma institucional incluyente y estrategias para la participación

Puntos de partida para proponer canales de participación en una reforma institucional del Mercosur

Por lo expresado anteriormente desde la perspectiva de la sociedad civil organizada existe una imperiosa necesidad de que se impulse una verdadera reforma institucional del Mercosur. No obstante esto parece conveniente señalar algunos elementos («puntos de partida») que surgen de las lecciones aprendidas hasta el momento.

En primer lugar, pese a los avances y conquistas innegables que se han alcanzado en los últimos años en términos de espacios de participación, estos presentan serias limitantes y deberían ser revisados/reformulados. Como se verá más adelante una estrategia inicial y posible es consolidar aquellos que han mostrado o tienen más potencial.

En segundo lugar, ninguna reforma institucional será efectiva si no se avanza en una mayor transparencia y en un mejor acceso de información por parte de todos los actores involucrados. Esta condición, necesaria pero no suficiente, es también fundamental para que los canales de participación y toda la institucionalidad ganen en eficacia y credibilidad.

En tercer lugar, el contexto regional muestra, en el momento actual, un escenario de disputas y conflictos que lleva al primer plano de la agenda

política el debate acerca de los modelos de desarrollo y el proceso de integración regional. Debate que es transversal a diferentes y variadas agendas de actores regionales, nacionales y locales. La participación de estos actores en la resolución de estos conflictos no solo responde a una concepción teórica sino que es una necesaria condición para su efectiva superación. Por lo tanto no basta con la creación de espacios de participación sino que se requieren políticas activas que promuevan y faciliten la participación en ellos.

En cuarto lugar, es claro que la reingeniería institucional del Mercosur también supone desafíos para las organizaciones de la sociedad civil. Quizás uno de los más relevantes está vinculado a la necesidad de ampliar los elencos de representación de las organizaciones, para superar la actual situación de elitización que se percibe en la mayoría de los encuentros, seminarios, talleres y actividades regionales, en los que se reiteran los mismos nombres como participantes.

Finalmente, la construcción del Mercosur ciudadano y social también tiene que ver y necesita de la solución de los otros problemas irresueltos del proceso de integración tales como:

- el comercio regional intrazona y extrazona;
- la complementación productiva, energética y de infraestructura;
- la negociación internacional como bloque (actor unificado) y su aporte a otros procesos de integración regional;
- estrategias de financiamiento regionales;
- la libre circulación de personas; y
- el avance en la formulación de políticas públicas regionales centradas en la expansión de los derechos, la redistribución y manejo responsable de los recursos.

Es claro que estas condiciones o puntos de partida no es posible de alcanzarlos en lo inmediato.

La experiencia indica que es un largo proceso no exento de movimientos pendulares. No obstante lo anterior, sí parece clave que se vayan alcanzando metas que acumulen efectivamente avances y que estos siempre sean superadores a lo ya existente. Desde esta perspectiva es que el próximo punto se plantea a nivel muy general algunas estrategias para avanzar en una institucionalidad construida y fortalecida desde la participación.

Tres estrategias para aumentar la participación de la sociedad civil en un nuevo diseño institucional

Primera estrategia. Fortalecer la incipiente institucionalidad inclusiva del Mercosur

Necesariamente todo intento de reforma institucional debe tener un punto de partida y apoyo. Seguramente existen numerosas instituciones, experiencias y prácticas que constituyen este punto de partida y dan pistas para el sentido de las reformas. En este trabajo se seleccionan algunos de los componentes institucionales actuales que deberían ser fortalecidos en una nueva institucionalidad.

- **El Parlamento del Mercosur.** El Mercosur es un proceso en construcción y un modelo en disputa, como también están en disputa los modelos de desarrollo y de democracia. Es necesario construir con urgencia espacios de convergencia entre la sociedad civil organizada, los partidos políticos y gobiernos, única posibilidad de hacer viable un «nuevo Mercosur». El Parlamento puede ser un excelente instrumento para viabilizar esa convergencia, por su mayor cercanía con los ciudadanos, por la legitimidad política que le confiere su condición de electo, y su grado de representatividad.
- **Las Reuniones Especializadas e instancias similares.** Su estructura y diseño presenta potencialidades. Atienden temas concretos que

hacen a la dinámica de las organizaciones e instituciones que participan en ellas. Son espacios que habilitan el intercambio de políticas y generación de estas desde una construcción regional. Pero si no generan resultados en la práctica, no cuentan con recursos para su funcionamiento y no trascienden la fase de intercambio, se agotarán.

- **Las Cumbres Sociales.** Estos espacios han otorgado a los actores sociales una visibilidad con la que no contaban previamente, han permitido el conocimiento y el intercambio de agendas y propuestas, han demostrado la vitalidad y pluralidad del Mercosur social, y han facilitado el diálogo con representantes de los gobiernos e institucionalidad regional. Todo esto constituye un avance cualitativo de real significación. Sin embargo, se corre el riesgo de debilitar la potencialidad política de las Cumbres, manteniendo un formato que muestra signos de agotamiento, en el que cada instancia se convierta en «más de lo mismo». Por eso debe repensarse su modalidad de funcionamiento cambiando el esquema de organización y frecuencia. Por ejemplo priorizando temas comunes que le den contundencia política a sus planteos y que previamente sean trabajados por los diferentes actores involucrados.
- **El Instituto Social del Mercosur.** Instrumento supranacional clave para la promoción y armonización de políticas sociales, el ISM todavía no se ha podido concretar. Sin embargo su funcionamiento será una experiencia de aprendizaje fundamental para un nuevo diseño institucional del Mercosur. Los muy recientes anuncios de la PPT del Paraguay, y su intención de dejarlo funcionando en este período, refuerza la necesidad estratégica de apoyar su efectiva implementación.

Finalmente respecto a esta estrategia se quieren mencionar dos aspectos más.

- El **Foro Consultivo Económico y Social**. El debate sobre su pertinencia o no debe estar inscripto en otro marco e involucrando no solo a los directamente vinculados. De todas formas en cualquier opción es un instrumento a revisar.
- El **Programa Mercosur Social y Participativo**. Fue instrumentado por el gobierno de Lula en la última PPT de Brasil. Esta experiencia de creación de un espacio institucional de participación de la sociedad civil es un avance interesante que debe ser seguido de cerca. ¿Será un antecedente valioso para su extensión en el resto de los países del bloque? ¿Habilitará la creación de un espacio regional? Preguntas necesarias para avanzar en una nueva institucionalidad participativa del Mercosur.

Segunda estrategia. Crear condiciones para usar efectivamente las vías y canales de participación en la institucionalidad del Mercosur

En las páginas anteriores se demuestra que la sociedad civil ha logrado construir espacios de participación e incidencia, pero en cierta medida estos son estancos, con baja capacidad de interconexión entre estos y en base a agendas sectoriales muy focalizadas. Esto impide alcanzar una visión más global y estratégica que apunte a plantear e impulsar iniciativas concretas apoyadas por toda la sociedad civil del Mercosur. En la misma línea es necesario aprender a construir agendas que suponen una construcción diferente a la sumatoria de las agendas sectoriales y/o nacionales.

Por esto un **primer componente** de esta estrategia consiste en mejorar la capacidad de propuesta y de elaboración de sociedad civil organizada y de otros actores de la integración, lo que implica implementar instancias de formación (a diferente nivel), favorecer el intercambio y cooperación

interinstitucional, desarrollar sistemas de pasantías, implementar estudios regionales, desarrollar metodologías, etcétera.

Como base para esta estrategia existen numerosas experiencias en el Mercosur y fuera de él, que pueden orientar el diseño de estos instrumentos.

El **segundo componente** ya ha sido mencionado en numerosas oportunidades. Se trata de asegurar mecanismos de financiamiento institucionales que permitan una participación plural de los espacios y una planificación adecuada de estos.

El **tercer componente** tiene que ver con la coordinación y articulación de los diferentes esfuerzos y proyectos que las instituciones y articulaciones regionales llevan adelante para impulsar la consolidación de un proceso de integración regional más inclusivo. Es verdad que es cada vez más frecuente compartir y coordinar las agendas pero también es cierto que todavía es poco frecuente elaborarlas en conjunto. Tarea necesaria no tanto para hacer cosas diferentes sino para ampliar la cobertura de sus acciones y ampliar los elencos de representación de las organizaciones para superar la actual situación de elitización que se percibe en la mayoría de los encuentros.

El **cuarto componente** es vincular al ciudadano común con el proceso de integración. Generalmente se asocia esto a las carencias comunicacionales que existen sobre las cuestiones del Mercosur (por omisión o intención). Es sin duda un esfuerzo comunicacional pero trasciende esto. Supone múltiples instrumentos que ayuden a ver la importancia de lo regional en lo cotidiano de las personas.

Implica construir un nuevo concepto de ciudadanía, promoviendo su ampliación y profundización bajo un paradigma de derechos humanos universales, con un enfoque de ciudadanía activa, no reducido únicamente a la dimensión

de ciudadano-elector. Desde una perspectiva de construcción de una ciudadanía regional lo anterior supone un esfuerzo de vincular lo local con lo regional, de facilitar el intercambio cultural y social, de superar falsas contradicciones e intereses. En el imaginario del ciudadano común, el Mercosur es asunto de los gobiernos y tal vez de los empresarios. La propia sociedad civil involucrada en el proceso de integración no ha logrado transmitir una visión más completa e integral, haciendo conocer toda la riqueza y pluralidad del entramado social regional.

Tercera estrategia. Crear nuevos espacios e instrumentos institucionales regionales de participación

En este punto solo se busca plantear a grandes trazos qué tipos de espacios o instrumentos institucionales de participación podrían estar contemplados en una nueva institucionalidad del Mercosur. Se asume que la participación de la sociedad civil no es el único insumo para la construcción de un proceso de integración regional efectivo y democrático, pero es fundamental para su sustentabilidad.

Si esta premisa es correcta, el diseño e implementación de estos espacios ya no solo es una cuestión de concepto sino una necesidad estratégica para el éxito del proceso de integración.

Los nuevos espacios de participación deberían tener una mirada holística del proceso de integración. Esto quiere decir que no solo importan los aspectos sociales o culturales sino también los comerciales, productivos y políticos. Deberían asegurar una participación amplia y representativa de la sociedad civil. Esto supone que si bien deben ser concebidos con un sentido regional (no por agregación), estarán compuestos por capítulos nacionales y vinculaciones locales, que combinen diferentes modos de participación,

representación e interlocución según niveles (local-nacional-regional) y acciones.

Es necesario crear mecanismos de consulta preceptiva y seguimiento de políticas en las diferentes instancias supranacionales (especialmente en los componentes del estilo del Instituto Social del Mercosur). Se trata de capitalizar la experiencia existente a la par de involucrar a los diferentes actores en la defensa e implementación de estas políticas superando falsos conceptos de soberanía nacional. Ninguna política regional será viable de instrumentar sino es apropiada y «apropiable» para los ciudadanos y ciudadanas. Ninguna política regional será apropiable sino es consultada previamente entre los diferentes actores regionales.

Por último es relevante apoyar la capacidad de propuesta, innovación y articulación que ha demostrado tener la sociedad civil de la región. Para ello uno de los instrumentos posibles sería la creación de Fondos Regionales integrados por aportes gubernamentales y de otras fuentes (por ejemplo, la cooperación internacional). Administrados en forma transparente y que deberían involucrar a representantes de diferentes ámbitos en los mecanismos de identificación de áreas de apoyo, selección y fiscalización. Se distinguen al menos dos tipos de fondos:

- fondos de apoyo a la presentación de programas y/o proyectos de contenido regional formulados y ejecutados por actores sociales o por estos y actores gubernamentales (locales, nacionales, regionales); y
- fondos que faciliten el intercambio cultural en la región. No solo vinculados a la creación sino a la difusión. Que lleven otra noción de la integración a los pueblos y localidades de la región. Que muestren que la diversidad no es diferencia si no riqueza.

Bibliografía consultada

AGUERRE, María Julia, Jorge BALBIS y Juan José SARACHU: *La sociedad civil en el Mercosur. Guía de Actores*, Montevideo, Programa Mercosur Social y Solidario, 2004.

ALEMANY, Cecilia y Beatriz LEANDRO: *Análisis y propuestas para la participación ciudadana en el Mercosur*, Montevideo, FES, noviembre 2006.

ARBOLEYA, Ignacio: *La participación de la sociedad civil organizada en el Mercosur. Nuevos desafíos para un nuevo modelo de integración*. Boletín LogoLink América Latina, 4 de agosto de 2008.

CAETANO, Gerardo: *Los retos de una nueva institucionalidad para el Mercosur*, Montevideo, FES, diciembre 2004.

CARRAU, Natalia: *La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. Un actor con mirada regional en el Mercosur*, Montevideo, FES, abril 2008.

Foro Consultivo Económico y Social del Mercosur. A 10 años de su creación, Selección de Normativa y Documentos.

Materiales enviados por CUDECOOP, Cotidiano Mujer, Secretaría Técnica de la CCSCS, y Proyecto FIDA Mercosur. A todos(as) agradecemos la colaboración.

PADRÓN, Álvaro: «Mercosur, nuevos actores y nuevas agendas», en Gerardo CAETANO (coordinador): *América Latina: desafíos de su inserción internacional*, Montevideo, Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), 2007.

PEREIRA, Marcelo: *Ser y parecer. Balance de la iniciativa Somos Mercosur*, Montevideo, FES, diciembre 2006.

La sociedad civil se Manifiesta. Las Cumbres y sus propuestas, Documento preliminar, FES, junio 2008.

**Guía de actores y espacios institucionales
de participación social en el Mercosur**

Foro Consultivo Económico y Social (FCES)

INTEGRANTES

Argentina

Gerardo Martínez
Dirección Confederación General del Trabajo
ssilvia@uocra.org

Roberto Pons
Unión Industrial Argentina
robertop@uia.org.ar

Brasil

Antônio Edmundo Pacheco
Confederação Nacional do Comércio
jaymeperez@de.cnc.com.br

Valdir Vicente De Barros
Confederação Geral dos Trabalhadores
cgt@cgt.org.br

Paraguay

Pedro Parra
Dirección Central Nacional de Trabajadores
cnt@telesurf.com.py; pedroparra27@yahoo.com.ar

Raúl López
Dirección Unión Industrial del Paraguay
uip@uip.org.py; lopezcom@conexion.com.py

Uruguay

Juan José Frascini Chalar
Consejo Superior Empresarial
snufces@mercosur.org.uy

Fernando Berasaín
Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores
snufces@mercosur.org.uy

Fuente: Directorio oficial de autoridades y delegados del Mercosur (disponible en <<http://www.mercosur.int>>).

Programa Somos Mercosur

PUNTOS FOCALES EN LOS GOBIERNOS

Argentina

Consejo Consultivo de la Sociedad Civil
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
<<http://www.mrecic.gov.ar/ccsc/index.htm>>

Brasil

Asesoría para Asuntos Internacionales
Secretaría General de la Presidencia de la República
<http://www.presidencia.gov.br/estrutura_presidencia/sec_geral/>

Programa Mercosur Social y Participativo
<http://www.presidencia.gov.br/estrutura_presidencia/sec_geral/internacional/mercosul/>

Paraguay

Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores
<http://www.mre.gov.py/es/inicio_es.asp>

Presidencia Pro Témpore Paraguaya
<<http://www.mre.gov.py/protempore/>>

Uruguay

Ministerio de Relaciones Exteriores
<<http://www.mrree.gub.uy/mrree/home.htm>>

CONTACTO

Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR)
Av. Joaquín Suárez 3568
11700, Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+ 598 2) 336 5232/336 5233
Fax: (+ 598 2) 336 3695
info@cefir.org.uy
<<http://www.cefir.org.uy/>>
<<http://www.somosmercosur.org/>>

Federico Gomensoro, secretario ejecutivo
fgomensoro@cefir.org.uy

Fuente: <<http://www.cefir.org.uy/>>; <<http://www.somosmercosur.org/>>; <http://www.fesur.org.uy/somos_mercosur/>.

Instituto Social del Mercosur

GRUPO PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR (GISM)

Christian Mirza

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
Director Nacional de Políticas Sociales
18 de julio 1453, piso 2
Teléfono: (+ 598 2) 400 0302 int. 1250
Fax: (+ 598 2) 400 0302
cmirza@mides.gub.uy

Julio Bango

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
Director Programa Infancia, Adolescencia y Familia (INFAMILIA)
18 de julio 1453
Teléfono: (+ 598 2) 400 0302 int. 1410
Fax (+ 598 2) 400 0302
jbango@mides.gub.uy

Fuente: Directorio oficial de autoridades y delegados del Mercosur (disponible en <<http://www.mercosur.int>>).

Parlamento del Mercosur

PARLAMENTARIOS

Argentina

Senador Adolfo Rodríguez Saá
Diputado Adrián Pérez
Diputado Agustín Oscar Rossi
Senador Arturo Vera
Diputada Beatriz Liliana Rojkes
Diputado Eduardo Gabriel Macaluse
Senadora Élda María Vigo
Senador Guillermo Raúl Jenefes
Senadora Isabel Josefa Viudes

Diputado Jorge Emilio Sarghini
Senador José Juan Bautista Pampuro
Senador José Miguel Ángel Mayans
Diputado Juan Manuel Irrazabal
Diputada Mabel Hilda Müller
Diputado Mariano Federico West
Senador Oscar Aníbal Castillo
Senador Roberto Fabián Ríos
Diputada Vilma Rosana Baragiola

Brasil

Senador Aloizio Mercadante
Diputado Beto Albuquerque
Diputado Cláudio Díaz
Senador Cristovam Buarque
Diputado Dr. Rosinha
Senador Efraim Moraes
Diputado George Hilton
Senador Geraldo Mesquita Júnior
Diputado Geraldo Thadeu

Diputado Germano Bonow
Senador Inácio Arruda
Diputado Íris De Araújo
Diputado José Paulo Tóffano
Senadora Marisa Serrano
Senador Pedro Simon
Senador Romeu Tuma
Senador Sérgio Zambiasi
Diputado Valdir Colatto

Paraguay Parlamentario Alfonso González Núñez Parlamentaria Amanda Núñez Sánchez Parlamentario Ángel Ramón Barchini Parlamentario Atilio Martínez Casado Parlamentario Carlos Villalba Rotela Parlamentario Carmelo Juan Benítez Cantero Parlamentario Eric Salum Pires Parlamentario Federico González Quintana Parlamentario Francisco Oviedo Brítez	Parlamentario Héctor Ricardo Lacognata Parlamentario Ignacio Mendoza Unzain Parlamentaria Mercedes González Villalba Parlamentaria Mirtha Palacios Melgarejo Parlamentario Modesto Luis Guggiari Zavala Parlamentario Nelson Alderete Parlamentario Ramón Domínguez Santacruz Parlamentario Ricardo Canese Krivoshein Parlamentario Zacarías Vera Cárdenas
Uruguay Diputada Adriana Peña Diputado Carlos González Álvarez Diputado Doreen Javier Ibarra Senador Eber Da Rosa Senador Eduardo Lorier Senador Eduardo Ríos Diputado Enrique Pintado Senador Francisco Gallinal Diputado Germán Cardoso	Diputado Gustavo Borsari Senador Gustavo Penades Senador Jorge Saravia Senador Juan Bentancor Diputado Juan José Domínguez Diputado Pablo Iturralde Senador Rafael Michelini Diputado Roberto Conde Diputado Rubén Martínez Huelmo

CONTACTO

Parlamento del Mercosur
Luis Piera 1992, piso 1 (Edificio Mercosur)
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+ 598 2) 410 2298/410 5922
<<http://www.parlamentodelmercosur.org>>

Fuente: <<http://www.parlamentodelmercosur.org>>.

Red Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM)

INTEGRANTES

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

Argentina Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) Ministerio de Desarrollo Social inaes@inaes.gov.ar <http://www.inaes.gov.ar	Brasil Departamento de Cooperativismo e Associativismo Rural (DENACOOB) Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento sarc@agricultura.gov.br
Paraguay Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) incoop@rieder.net.py	Uruguay Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC) Oficina de Planeamiento y Presupuesto chc@opp.gub.uy
Venezuela Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOB) ¹ Ministerio de Economía popularsunacoop@sunacoop.gob.ve <http://www.sunacoop.gob.ve>	

OBSERVADORES

Chile Departamento de Cooperativas (DECOOP) Ministerio de Economía (Chile)	Colombia Superintendencia de la Economía Solidaria (SUPERSOLIDARIA) cau@sopersolidaria.gov.co
---	--

CONFEDERACIONES NACIONALES

Argentina Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) cooperar@cooperar.coop cooperar@speedy.com.ar Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) coninagro@coninagro.org.ar	Brasil Organização das Cooperativas Brasileiras (OCB) ocb@ocb.org.br
---	---

1. En proceso de incorporación.

Paraguay Confederación Paraguaya de Cooperativas (CONPACCOOP) conpacoop@rieder.net.py	Uruguay Confederación Uruguaya de Cooperativas (CUDECOOP) cudecoop@cudecoop.coop
--	---

CONTACTO

Secretaría Técnica Permanente
Luis Piera 1992 (Anexo), Edificio Mercosur
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+598 2) 901 5556/902 1000/902 0999
Fax: (+598 2) 902 3655
sec-recm@mercosur.coop
<<http://www.mercosur.coop/recm/>>

Daniel Bentancur, secretario técnico permanente
recmst@opp.gub.uy

Fuente: <<http://www.mercosur.coop/recm/>>.

Red Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur (REAF)

INTEGRANTES

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

Argentina

Eduardo Polcan
Institución Dirección Nacional de Mercados Agroalimentarios
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentación
Av. Paseo Colón 922, PB, oficina 40 (1063)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono (+ 54 11) 4349 2728
Fax: (+ 54 11) 4349 2244
epolca@mecon.gov.ar

Brasil

Guilherme Cassel
Ministério do Desenvolvimento Agrário
Esplanada dos Ministérios, Bloco A
Brasília, DF
Teléfono: (+ 55 61) 2108 8004/2108 8040
Fax: (+ 55 61) 2107 0061
guilherme.cassel@mda.gov.br

Laudemir André Muller
Ministério das Relações Exteriores
Esplanada dos Ministérios, Bloco A
Brasília, DF
Teléfono: (+ 55 61) 3328 8661
Fax: (+ 55 61) 3328 8661
laudemir.muller@mda.gov.br

Paraguay

Cándido Vera Bejarano
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Presidente Franco entre 14 de mayo y Alberdi
Asunción
Teléfono: (+ 595 21) 449 951/449 614
Fax: (+ 595 21) 497 965
gabinetemag@gmail.com

Doria Baranda

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Presidente Franco 474
Asunción
Teléfono: (+ 595 21) 492 954
Fax (+ 595 21) 492 954
dgpmag@pla.net.py

Uruguay

Antonio Vadell
Programa Uruguay Rural
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)
Av. Garzón 456 esq. Carlos María de Pena
Montevideo
Teléfono: (+ 598 2) 915 5204
Fax (+ 598 2) 915 3476
avadell@mgap.gub.uy

Yanil Bruno

Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA)
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)
Constituyente 1476, piso 3
Montevideo
Teléfono (+ 598 2) 412 6362
Fax: (+598 2) 410 7003
ybruno@mgap.gub.uy

CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES FAMILIARES DEL MERCOSUR AMPLIADO (COPROFAM)

Argentina

Federación Agraria Argentina (FAA)
Pasaje Alfonsina Storni 745
2000, Rosario, Santa Fe
Piedras 383, piso 2
1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 341) 512 2000 (Rosario).
Teléfono: (+ 54 11) 4343 5471 (Buenos Aires)
faa@faa.com.ar
<http://www.faa.com.ar/>

Brasil

Confederación Nacional de los Trabajadores de la Agricultura (CONTAG)
SMPW Quadra 01, conjunto 02, lote 02
Núcleo Bandeirante
72735-102, Brasília, DF
Teléfono: (+ 55 61) 2102 2288
Fax: (+ 55 61) 2102 2299
contag@contag.org.br
<http://www.contag.org.br/>

Paraguay

Organización Nacional Campesina
Piribebuy 1078, Asunción
onac@cnt.org.py

Unión Agrícola Nacional
Wenseslao López 851, San Lorenzo
Asunción
Teléfono-Fax: (+ 595 21) 585 426
ottmar_hahn@hipuu.com.py

Uruguay

Intergremial de Productores de Leche
Eduardo Víctor Haedo 2252
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+ 598 2) 401 2541
Fax: (+ 598 2) 400 6735
ipl@ccu.org.uy

Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)
Dr. Salvador García Pintos 1138, piso 2
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+ 598 2) 209 0735
amru@amru.org
<http://www.amru.org/>

Chile

Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH)
Casa de La Solidaridad
Avenida Portugal 623 al 627, oficina 1-A, piso 1
Santiago de Chile
Teléfono: (+ 56 2) 222 6572
Fax: (+ 56 2) 635 1518
mucech@yahoo.es; mucech@mucech.tie.cl

Comisión Nacional de Fomento Rural
Dr. Salvador García Pintos 1138
Montevideo, Uruguay
Teléfono-Fax: (+ 598 2) 200 3519/204 0133
cnfr@chasque.net

Voz del campo
Confederación Nacional de la Agricultura Familiar Campesina
García Reyes 464, Santiago Centro
Santiago de Chile
Teléfono: (+ 56 2) 681 6285
Fax: (+ 56 2) 682 5316
info@vozdelcampo.cl
<http://www.vozdelcampo.cl>

Asociación de Colonos del Uruguay
Alto Perú 2045, Montevideo
Teléfono: (+ 598 2) 613 7970
acolonos@adinet.com.uy

Bolivia

Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas
Campesinas
Beni 285, esquina Departamento de Pando Zona Challapampa,
Terminal de Buses
11156, La Paz
Teléfono-Fax: (+591 2) 214 5050/212 4754/231 0547
email@cioecbolivia.org
<<http://www.cioecbolivia.org>>

Perú

Confederación Campesina del Perú
Plaza Bolognesi 588, Breña
Lima
Teléfono/Fax: (+ 51 1) 425 1655
ccp@speedy.com.pe; ccp.peru@yahoo.es;
ccpcarola@yahoo.es
<<http://www.movimientos.org/cloc/ccp>>

CONTACTO

Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur ampliado (COPROFAM)
<<http://www.coprofam.org/>>

Fuente: Directorio oficial de autoridades y delegados del Mercosur
(disponible en <<http://www.mercosur.int>>) y <<http://www.coprofam.org/>>.

Red Especializada de la Mujer del Mercosur (REM)

INTEGRANTES

ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

Argentina

Área de la Mujer
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Esmeralda 1212, piso 8
1007, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 11) 4819 7682/7257
Fax: (+ 54 11) 4819 7681
fai@mrecic.gov.ar

Brasil

Nilcéa Freire
Secretaria Especial de Políticas para as Mulheres
Esplanada dos Ministérios, Bloco L, Edifício Sede, sala 200
Brasília, D.F.
Teléfono: (+ 55 61) 2104 9381/9377
Fax: (+ 55 61) 2104 9362/9355
nilceaf@spmulheres.gov.br

Teresa Sousa

Secretaria Especial de Políticas para as Mulheres
Esplanada dos Ministérios, Bloco L, Edifício Sede, sala 200
Brasília, D.F.
Teléfono: (+ 55 61) 2104 9151/9385
Fax: (+ 55 61) 2104 9362/9355
teresasousa@spmulheres.gov.br

Paraguay

Gloria Rubin
Secretaría de la Mujer
Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio AYFRA, piso 13, sector B
Asunción
Teléfono: (+ 595 21) 450 036/38
Fax: (+ 595 21) 450 041
ministra@mujer.gov.py

Uruguay

Carmen Beramendi
Instituto Nacional de las Mujeres
Ministerio de Desarrollo Social
18 de Julio 1453, piso 6
Teléfono: (+ 598 2) 400 0302, interno 1610
cberamendi@mides.gub.uy; inmujeres@mides.gub.uy

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Comité Latinoamericano para la Defensa de la Mujer (CLADEM)
http://www.cladem.org/

Red Internacional de Género y Comercio
(capítulo Latinoamericano)
http://www.generoycomercio.org/

Comisión de Mujeres de la Coordinadora
de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS)
http://ccscs.org/home/

Articulación Feminista Marcosur
http://www.mujeresdelsur.org.uy

Red de Educación Popular entre Mujeres
de América Latina y el Caribe (REPEM)
http://www.repem.org.uy/

Observatorio de Políticas Públicas
de Derechos Humanos en el Mercosur
http://www.observatoriomercosur.org.uy/

Foro de Mujeres del Mercosur

ORGANISMOS INTERNACIONALES

Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

CONTACTO

Secretaría de la Reunión Especializada de la Mujer del Mercosur
rem@mercosurmujeres.org

Presidencia Pro Témpore
presidenciaprotemp@mercosurmujeres.org

Fuente: Directorio oficial de autoridades y delegados del Mercosur (disponible en <<http://www.mercosur.int>>).

Red Mercosur de Investigaciones Económicas

INTEGRANTES

Argentina

Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)
Sánchez de Bustamante 27
C1173AAA, Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 11) 4865 1707/04/12
Fax: (+ 54 11) 4862 0805
cedes@cedes.org
<<http://www.cedes.org/>>

Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT)
Cavia 3094
C1425DDB, Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 11) 4801 4417
Fax: (+ 54 11) 4807-9081
cenit@fund-cenit.org.ar
<<http://www.fund-cenit.org.ar>>

Universidad Torcuato Di Tella (UTDT)
Miñones 2159/77, piso 1
1428, Buenos Aires
<<http://www.itdt.edu/>>

Universidad de San Andrés (UDSA)
Sede Campus
Vito Dumas 284
B1644BID, Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 11) 4725 7000
Sede Capital
25 de Mayo 586
C1002ABL, Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 11) 4312 9499
<<http://www.udesa.edu.ar/>>

Brasil

Instituto de Economía, Universidad Estadual de Campinas (IE/UNICAMP)
Caixa Postal: 6135
CEP 13083-857
Campinas, SP
<<http://www.eco.unicamp.br/>>

Instituto de Economía, Universidad Federal de Rio de Janeiro
(IE/UFRJ)
Campus da Praia Vermelha
Av. Pasteur, 250, térreo
Urca/CEP 22290-240
Rio de Janeiro, RJ
Teléfono: (+ 55 21) 3873 5237/5271
Fax: (+ 55 21) 2541 8148
<<http://www.ie.ufrj.br/>>

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
Sede Brasília
SBS, Quadra 1, Bloco J, Edifício BNDES
70076-900
Brasília, DF
Sede Rio de Janeiro
Av. Presidente Antônio Carlos, 51
20020-010, Rio de Janeiro, RJ
faleconosco@ipea.gov.br
<<http://www.ipea.gov.br/>>

Fundação Centro de Estudos do Comércio Exterior (FUNCEX)
Av. Rio Branco, 120, Gr. 707, Centro
20040-001, Rio de Janeiro, RJ
Teléfono: (+ 55 21) 2509 2662/4423
Fax: (+ 55 21) 2221 1656
funcex@funcex.com.br
<<http://www.funcex.com.br/>>

Paraguay

Centro de Análisis y Difusión de Economía Paraguaya
(CADEP)
Piribebuy 1058
Asunción
Teléfono: (+ 595 21) 494 140/496 813/452 520
cadep@cadep.org.py
<<http://www.cadep.org.py>>

Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
(UCNSA)
Barrio Santa Librada
Asunción
Teléfono: (+ 595 21) 334 650/333 704/333 707
Fax: (+ 595 21) 310 958
ucfcca@uca.edu.py
<<http://www.uc.edu.py/html/>>

Uruguay

Centro de Investigaciones Económicas (CINVE)
Av. Uruguay 1242
Montevideo
Teléfono: (+ 598 2) 900 3051/908 1533/908 2389
cinve@cinve.org.uy
<<http://www.cinve.org.uy/>>

Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República (DECON/FCS)
Constituyente 1502, piso 6
11200, Montevideo
Teléfono: (+ 598 2) 410 6449
Fax: (+ 598 2) 410 6450
<<http://decon.edu.uy/>>

CONTACTO

Cecilia Alemany
Coordinadora
Edificio Mercosur, piso 3
Luis Piera 1992
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+ 598 2) 410 1494
Fax: (+ 598 2) 410 1493
coordinacion@redmercosur.org
<<http://www.redmercosur.org>>

Alianza Social Continental

INTEGRANTES

Argentina

Movimiento Sí de los Pueblos (MOSIP)
Central de los Trabajadores de la Argentina

Brasil

Red Brasileña de Integración de los Pueblos (REBRIP)

Chile

Alianza Social Continental Chile
Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
Plataforma Rural por la Tierra

Paraguay

Iniciativa Paraguaya

Uruguay

Alianza Social Continental Uruguay

CONTACTO

Alianza Social Continental
Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio (RECALCA)
Bogotá, Colombia
Teléfono: (+ 57 1) 248 8989
secretaria@asc-hsa.net
<<http://www.asc-hsa.org/>>

Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (ccscs)

CONTACTO

Secretaría Técnica de la ccscs
Fernando Berasaín
Ituzaingó 1538 esq. Piedras
11100, Montevideo, Uruguay
snufces@mercosur.org.uy
<<http://ccscs.org/home/>>

Mercociudades

CIUDADES MIEMBROS

Argentina Avellaneda Azul Bahía Blanca Barranqueras Bovril Bragado Buenos Aires Capilla del Monte Carlos Pellegrini Comodoro Rivadavia Concordia Córdoba Esperanza Firmat Florencio Varela General San Martín Galeguaychú Guaymallén	Hurlingham Junín La Matanza La Plata La Rioja Lanas Las Bandurrias Lomas de Zamora Luján Malvinas Argentinas Mar del Plata María Susana Mendoza Montecarlo Morón Necochea Neuquén Olavarría	Paraná Paso de los Libres Pergamino Piamonte Pilar Puerto San Julián Quilmas Rafaela Realicó Resistencia Río Cuarto Río Grande Rosario Salta Salto San Antonio de los Cobres San Fernando del Valle de Catamarca San Isidro	San Jorge San Juan San Luis San Miguel de Tucumán San Salvador de Jujuy Santa Fe Santiago del Estero Santo Tomé Tandil Tigre Trelew Ushuaia Vicente López Viedma Villa Gesell Villa María Villa Mercedes Zapala
Brasil Alvorada Araraquara Barra do Ribeiro Bela Vista Belem Belo Horizonte Brasília Camaçari Campinas Caxias do Sul Contagem Coronel Sapucaia Cuiabá Curitiba Diadema Dourados Esteio	Florianópolis Fortaleza Foz do Iguaçu Goiania Gravataí Guaira Guarulhos Indaiatuba Jacareí Joinville Juiz de Fore Limeira Londrina Macaé Mauá Maringá Mossoró	Niteroi Osasco Paranhos Penápolis Piracicaba Porto Alegre Praia Grande Recife Ribeirão Preto Rio Claro Rio de Janeiro Rio Grande Salvador Santa María Santana de Parnaíba Santa Vitória do Palmar Santo André	Santos São Bento do Sul São Bernardo do Campo São Caetano do Sul São Carlos São José do Rio Preto São Leopoldo São Paulo São Vicente Sumaré Suzano Taboão da Serra Uberlândia Varzêa Paulista Viamão Vitória

Paraguay Asunción Bella Vista Norte Capiatá Cambyretá Carlos A. López	Concepción Coronel Florentín Oviedo Fernando de la Mora Hernandarias Horqueta	Jesús Limpio Nanawa Pedro Juan Caballero Pilar	Salto de Guairá San Lázaro San Pedro de Ykuamandyjú Villeta Ypehú
Uruguay Canelones Cerro Largo Colonia Durazno	Flores Florida Maldonado Montevideo	Paysandú Río Negro Rivera Rocha	San José Salto Tacuarembó Treinta y Tres
Venezuela Barquisimeto	Caracas-Alcaldía Mayor	Libertador	
Bolivia Cochabamba	La Paz	Santa Cruz de la Sierra	Tarija
Chile Arica Calama Concepción	Chillán Viejo El Bosque Los Andes	Puerto Montt Quilpué Rancagua	Santiago de Chile Valparaíso Viña del Mar
Perú Jesús María	Lima	Lurín	

AUTORIDADES

Secretaría Ejecutiva (período 2008-2009): Canelones, Uruguay
Dr. Marcos Carámbula
Intendente Municipal de Canelones (2005-2010)
mercociudades@imcanelones.gub.uy

CONTACTO

Jorge Rodríguez, coordinador de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades
Luis Piera 1994, Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+598 2) 4136624/413 6625/410 2338
stpm@mercociudades.org
<<http://www.mercociudades.org>>

Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y el Caribe

INTEGRANTES

Argentina

ENCUENTRO

Presidente Luis Sáenz Peña 277, piso 7, oficina 10
1110, Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 11) 4372 6358 indes@arnet.com.ar

Bolivia

Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS)
Calle Luis Crespo
Sopocachi # 2532
8666 , La Paz
Teléfono: (+ 591 2) 242 0512/242 6745/242 7118
Fax: (+ 591 2) 242 0457
unitas@redunitas.org
<<http://www.redunitas.org>>

Brasil

Asociación Brasileña de Organismos No Gubernamentales (ABONG)
Rua General Jardim, 660 (7º)
Vila Buarque
01223-010, San Pablo, sp
Teléfono-Fax: (+ 55 11) 3237 2122
abong@abong.org.br
<<http://www.abong.org.br>>

Chile

Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales (ACCIÓN)
Portugal 623, oficina 4
Santiago de Chile
Teléfono: (+ 56 2) 665 9213
Fax: (+ 56 2) 665 9896
accion@adsl.tie.cl
<<http://www.accionag.cl>>

Colombia

Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales
Calle 70ª, 7-81
Teléfono-Fax: (+ 57 1) 606 0704/606 1548
administracion@ccong.org.co
<<http://www.ccong.org.co/>>

Guatemala

Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP)
2.a calle, 16-60, zona 5 (MIXCO)
Residenciales Valle del Sol
Edificio Atanasio Tzul, segundo nivel
Teléfono: (+ 502) 2432 0966/2431 4638/2431 0261
Fax: 2433 4779
<<http://www.congcoop.org.gt>>

México

Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia
<<http://www.convergenciacivil.org.mx>>

Paraguay

Asociación de ONG de Paraguay (POJOAJU)
Oliva 1019, esq. Colón
Edificio Líder v, piso 6, oficina 61 y 62
Asunción
Teléfono: (+ 595 21) 496 858/495 906
pojoaju@pojoaju.org.py
<<http://www.pojoaju.org.py>>

Perú Propuesta ciudadana Prolg. Gral. Arenales 279 San Isidro, Lima 27 Teléfono: (+ 511) 441 1063 <http://www.propuestaciudadana.org.pe/>	Uruguay Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG) Av. del Libertador 1985, escritorio 202 Montevideo Teléfono-Fax: (+ 598 2) 924 0812 anong@anong.org.uy secretaria@anong.org.uy <http://www.anong.org.uy>
Venezuela SINERGIA Centro Rental de la Universidad Metropolitana (CENTROMET) Entrada Sur, Edificio Andrés Germán Otero, piso 2, oficina 4 Terrazas del Ávila, Caracas Teléfono: (+ 58 212) 242 0101/241 1559 Fax: (+ 58 212) 243 9133 acsinerгия@gmail.com http://www.sinergia.org.ve/	

PLATAFORMAS Y REDES

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP, A.C.)
<<http://www.alop.or.cr/>>

Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL)
<<http://www.ceaal.org/>>

Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)
<<http://www.pidhdd.org/>>

Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)
<<http://www.cries.org/>>

CONTACTO

info@mesadearticulacion.org

Fuente: <<http://www.mesadearticulacion.org/>>

Articulación Feminista Marcosur (afm)

INTEGRANTES

Articulação de Mulheres Brasileiras (AMB)
<http://www.articulacaodemulheres.org.br/>

Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM)
<http://www.cidem.org.bo/>

Comisión Nacional de Seguimiento-Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía
<http://www.cnsmujeres.org.uy/>

Coordinación de Mujeres de Paraguay (CMP)
<http://www.cmp.org.py/>

Cotidiano Mujer
<http://www.cotidianomujer.org.uy/>

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
<http://www.flora.org.pe/>

Red Internacional de Género y Comercio (capítulo Latinoamericano)
<http://www.generoycomercio.org/>

Red Mujer y Hábitat de América Latina
<http://www.redmujer.org.ar/>

Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM)
<http://www.repem.org.uy/>

CONTACTO

San José 1436
11200, Montevideo, Uruguay
Teléfono-Fax: (+ 598 2) 902 0393/901 8782
afm@mujeresdelsur.org.uy
<<http://www.mujeresdelsur.org.uy>>

Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur

MIEMBROS

Centro de Derechos Humanos y Ambiente (Argentina)

⟨<http://www.cedha.org.ar/es/>⟩

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, Argentina)

⟨<http://www.cels.org.ar/home/index.php>⟩

Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE, Paraguay)

conectas-Direitos Humanos (organización internacional)

⟨<http://www.conectas.org/es/>⟩

Instituto de Estudios Legales y Sociales de Uruguay (IELSUR, Uruguay)

⟨<http://www.ielsur.org/home.html>⟩

Instituto Paraguayo de Derechos Humanos (IPDH, Paraguay)

Instituto Solidaridad y Desarrollo (ISODE, Uruguay)

Instituto Sou da Paz (Brasil)

⟨<http://www.soudapaz.org/>⟩

Raíces para el Fortalecimiento y el Desarrollo (Paraguay)

Servicio Argentino de Derechos Humanos (Argentina)

Servicio Paz y Justicia de Uruguay (SERPAJ, Uruguay)

⟨<http://www.serpaj.org.uy/serpajph/>⟩

themis-Assessoria Jurídica e Estudos de Gênero (Brasil)

⟨<http://www.themis.org.br/>⟩

CONTACTO

Margarita Navarrete

Directora ejecutiva

Colonia 2269

11200, Montevideo, Uruguay

Teléfono: (+598 2) 409 4609

mnavarrete@observatorio-mercosur.org.uy

⟨<http://www.observatoriomercosur.org.uy/>⟩

Programa Mercosur Social y Solidario (PMSS)

MIEMBROS

Argentina

Acción Educativa
4 de Enero 2562
3000, Santa Fe
Teléfono-Fax: (+ 54 342) 456 1151
accioneducativa@ciudad.com.ar
<<http://www.accioneducativa.org.ar/>>

Fundación Ecuménica de Cuyo (FEC)
San Lorenzo 478
5500, Mendoza
Teléfono: (+ 54 261) 425 4420
educacionpopular@ecumenica.org.ar
<http://www.ecumenica.org.ar/>

Instituto de Cultura Popular (INCUPO)
Rivadavia 1275
3560, Reconquista, Santa Fe
Teléfono-Fax: (+ 54 3482) 429 367/421 325
<http://www.incupo.org.ar/>

CANOA
San Jerónimo 2830
3000, Santa Fe
Teléfono: (+ 54 342) 452 4926/453 4419
Fax: (+54 342) 456 1151
canoa@ciudad.com.ar
<<http://www.canoa.org.ar/>>

Centro Nueva Tierra
Piedras 575 PB
Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 11) 4342 0869
cnt@nuevatierra.org.ar
<<http://www.nuevatierra.org.ar/>>

Instituto de Desarrollo del Estado y la Participación (IDEP)
Av. Belgrano 2527
1096, Buenos Aires
Teléfono: (+ 54 11) 43085261
Fax: (+54 11) 43085260

Instituto de Estudios Jurídicos-Sociales de la Mujer (INDESOMUJER)
Balcarce 357
2000, Rosario
Teléfono-Fax: (+ 54 341) 440 2369
indesomujer@uolsinectis.com.ar
<<http://www.indesomujer.org.ar/>>

Brasil

Centro de Acción Comunitaria (CEDAC)
Rua Benjamin Constant, 108 (Glória)
20241-150, Rio de Janeiro (RJ)
Teléfono: (+ 55 21) 2509 0263
Fax: (+ 55 21) 2222 2527
cedac@cedacnet.org.br

Centro de Acción Cultural (CENTRAC)
R. Rodrigues Alves, 672 (Prata)
58101-290, Campina Grande (PB)
Teléfono-Fax: (+ 55 83) 341 2800
centrac@terra.com.br
<<http://www.centrac.org.br/>>

PÓLIS, Instituto de Estudios, Formación y Asesoría en Políticas Sociales
Rua Araújo, 124 (Centro)
01220-020, São Paulo (SP)
Teléfono: (+ 55 11) 2174 6800
Fax: (+ 55 11) 3258 3260
polis@polis.org.br
<<http://www.polis.org.br/>>

Chile ECO, Educación y Comunicaciones Miguel Claro 2334 Ñuñoa, Santiago de Chile Teléfono: (+ 56 2) 269 8211 Fax: (+ 56 2) 269 8213 eco@adsl.tie.cl <http://www.ongeco.cl/>	Servicio para el desarrollo de los jóvenes (SEDEJ) Cabo Aretery 2464 (República) Teléfono: (+ 56-2) 695 6927 Fax: (+ 56 2) 695 6946 sedej@sedej.cl <http://www.sedej.cl/>
Paraguay Campaña por la Expresión Ciudadana (DECIDAMOS) Colón 1700 esquina París Asunción Teléfono: (+ 595 21) 425 850 Fax: (+595 21) 201 888 comunicacion@decidamos.org.py <http://www.decidamos.org.py/>	Centro de Documentación y Estudios (CDE) Cerro Corá 1426 esquina Pai Pérez Asunción Teléfono: (+595 21) 225 000/204 295 Fax: (+ 595 21) 213 246 quintin@cde.org.uy <http://www.cde.org.py/> Servicio Ecuménico de Promoción Alternativa (SEPA) Soldado Ovelar 604 esq. Marcos Riera (Fernando de la Mora) Teléfono-Fax: (+595 21) 515 855/514 365 sepa@uninet.com.py
Uruguay Centro Cooperativista Uruguayo (CCU) Eduardo Víctor Haedo 2252 Montevideo Teléfono: (+ 598 2) 401 2541 Fax: (+ 598 2) 400 6735 info@ccu.org.uy <http://www.ccu.org.uy/>	Centro de Participación Popular (CPP) José Enrique Rodó 1836 11200, Montevideo Teléfono-Fax: (+ 598 2) 401 7864 cpp@chasque.apc.org

CONTACTO

Secretaría Ejecutiva PMSS
Arq. Carlos Zagni

Acción Educativa
4 de Enero 2562
3000, Santa Fe, Argentina
Teléfono: (+54 342) 455 6948
Teléfono-Fax: (+ 54 342) 456 1151
sejecutivapmss@accioneducativa.org.ar

Fuente: <<http://www.mercosursocialsolidario.org/>>.

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP, A.C.)

ALOP es una asociación de organizaciones no gubernamentales de desarrollo, provenientes de veinte países de América Latina y el Caribe. Creada en 1979, constituye uno de los esfuerzos más duraderos de integración regional entre ong de la región. Entre sus finalidades están: constituir un espacio de encuentro e intercambio de las ong de desarrollo que la constituyen; elaborar propuestas de desarrollo globales y sectoriales, teniendo en cuenta el acervo de las experiencias y conocimientos de sus asociadas; establecer una relación proactiva con los actores del desarrollo latinoamericano y del Caribe; elevar la eficacia de las ong en los procesos de desarrollo promoviendo su modernización gerencial e instrumental y su sostenibilidad; y desarrollar capacidad de diálogo y de concertación de las organizaciones de la sociedad civil en la región, en los foros de integración regionales y en los foros internacionales.

ASOCIADAS REGIÓN CONO SUR Y BRASIL

Argentina

Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ)
Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES)
Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS)

Brasil

Centro de Educação Popular (CAMP)
Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional (FASE)
Instituto de Estudos Socioeconômicos (INESC)
Instituto de Estudos, Formação e Assessoria em Políticas Sociais (POLIS)
Instituto Feminista para a Democracia (SOS CORPO)

Chile

Centro de Estudios Sociales y Educación (SUR)
Corporación La Morada
Juventudes para el Desarrollo y la Producción (JUNDEP)

Paraguay

Base, Educación, Comunicación, Tecnología Alternativa (BASE-ECTA)
Servicio Ecuménico de Promoción Alternativa (SEPA)

Uruguay

Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)
Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)

DIRECCIÓN REGIÓN CONO SUR Y BRASIL DE ALOP, A.C.

Centro de Educação Popular (CAMP)
Praça Pereira Parobé 130, 9º andar (CENTRO)
90030-170, Porto Alegre, rs
Teléfono-Fax: (+ 55 51) 3212.6511
camp@camp.org.br
<http://www.camp.org.br>

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ALOP, A.C.

Benjamín Franklin 186, Colonia Escandón
Miguel Hidalgo
11800, México, D.F., México
Teléfono: (+ 52 55) 5273 3400
Fax: (+ 52 55) 5273 3449
info@alop.org.mx
<http://www.alop.org.mx>

Impreso en Montevideo, Uruguay
por Manuel Carballa en junio de 2009.

